

4

INFORME
DE GOBIERNO

**IMPULSO
AL BUEN
GOBIERNO**





IMPULSO
al buen gobierno



Secretaría de
**TRANSPORTE
DEL ESTADO**

Secretaría de Gobierno

44-76-EGE

DESARROLLO DE LA ENCUESTA DE ÉTICA,

QUE PERMITE REFLEXIONAR E IDENTIFICAR VALORES Y PRÁCTICAS,

ASÍ COMO CONOCER LAS FORTALEZAS Y DEBILIDADES EN LA GESTIÓN ÉTICA

100 POR CIENTO
DE DECLARACIONES
DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

PRESENTADAS, TANTO INICIALES COMO ANUALES.

13 MIL 642
SOLICITUDES DE
INFORMACIÓN
A TRAVÉS DE LAS
57 UNIDADES

DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO.

305
AUDITORÍAS

EN LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS.

ATENCIÓN DE 12
RECOMENDACIONES

ADICIONALES A LAS DE 2014

Introducción

El compromiso de esta administración es garantizar a los guanajuatenses un gobierno cercano y abierto. En este sentido, ofrecemos los mecanismos para la participación de la ciudadanía. De esta manera pueden compartirnos sus inquietudes en temas relevantes para el desarrollo de la entidad. A partir de éstas coordinamos los consejos ciudadanos, comités y juntas de gobierno que nos permiten implementar las acciones gubernamentales conducentes.

En esta segunda mitad de la administración desarrollamos acciones que aseguran el cumplimiento de los compromisos asumidos. Es así como realizamos la actualización de las metas y compromisos del Programa de Gobierno 2012-2018 para mejorar la calidad de vida de los guanajuatenses.



A fin de mejorar la calidad en los trámites y servicios que ofrecemos a la ciudadanía, incrementamos la cantidad de centros de atención de diversas dependencias estatales y municipales del programa Mejor Atención y Servicio, MAS, y fortalecimos las ya existentes con equipo tecnológico, mobiliario, infraestructura e imagen en sus instalaciones.

Una buena preparación de los servidores públicos es fundamental para brindar un servicio eficiente a nuestros ciudadanos. Así, mediante el Servicio Civil de Carrera desarrollamos las capacidades del personal gubernamental y a la vez seleccionamos a las personas más calificadas. De esta manera, contamos con un equipo de servidores públicos competentes y confiables.

la Secretaría de Hacienda y Crédito Público como la tercera entidad con mayor avance en esta materia. A través de esta metodología, monitoreamos permanentemente el presupuesto y por consecuencia otorgamos a la ciudadanía la seguridad de un gasto responsable.

En materia de infraestructura tecnológica, fortalecimos gran parte de los sistemas en línea orientados al ciudadano, así como la operación de páginas web de dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal. Contamos además con una plataforma tecnológica para el suministro de servicios de contabilidad, adquisiciones, ingresos y financieros. Por último, integramos la herramienta de firma electrónica en trámites y procesos administrativos, especialmente en aquellos que tienen impacto en la ciudadanía.

En Guanajuato impulsamos la cultura contralora a través del Programa Estatal de Contraloría y Evaluación Social, mediante el cual involucramos a la población en la vigilancia de las acciones del Gobierno. Así promovemos la

El manejo responsable de las finanzas públicas es una prioridad para este Gobierno. Por este motivo avanzamos en la implementación del Presupuesto Basado en Resultados y hoy somos reconocidos por

participación de niños, jóvenes y adultos mayores en acciones de contraloría social a favor de la honestidad, legalidad, monitoreos ciudadanos, vigilancia de obra pública, entre otros.



En esta administración queremos un Gobierno transparente. Por este motivo llevamos a cabo la consolidación del Sistema de Transparencia y Rendición de Cuentas, con grandes avances en temas como asignación presupuestal, contabilidad gubernamental y fiscalización. Además, detectamos y sancionamos las conductas de los servidores públicos que contravengan los principios de legalidad, honestidad, lealtad e imparcialidad.

En adición, el 100 por ciento de los servidores públicos obligados cumplieron con la declaración de situación patrimonial.

Con la suma de estas acciones avanzamos en la consolidación de un gobierno austero, transparente, eficiente, incluyente y honesto.

Gobierno abierto y participativo Sistema de Gestión Social y Participación Ciudadana

El compromiso de ofrecer a la sociedad un gobierno propositivo, cercano y abierto, queda cumplido mediante la coordinación intergubernamental, gracias al acercamiento permanente con los diversos actores políticos y sociales para recoger opiniones y aportaciones que coadyuven en el consenso de acuerdos en favor de la sociedad guanajuatense.

A través de los sistemas de gestión de resultados mantenemos un monitoreo constante de las principales metas y compromisos del Programa de Gobierno 2012-2018. Esto nos permite desarrollar acciones co-

rectivas que aseguran el cumplimiento de los compromisos asumidos para mejorar la calidad de vida de los guanajuatenses.

Con estos objetivos en mente, generamos espacios y acciones que promueven la gestión social; difundimos preceptos de desarrollo entre los integrantes de los Gobiernos municipales de Guanajuato y dimos un mayor posicionamiento a los conceptos presentes en el Plan 2035. Todo ello en colaboración con la sociedad civil y academia, a través de eventos para beneficio de más de 3 mil 186 participantes.

Entre los eventos mencionados se encuentran: el Foro Ciudades Inteligentes y Territorios Innovadores, en donde apoyamos al Colegio de Arquitectos de Irapuato; el Foro de Movilidad Sustentable; el Congreso Nacional de Ordenamiento Territorial y Ecológico 2015, en colaboración con la Universidad de Guanajuato, la Sociedad Internacional de Ordenamiento Territorial y Ecológico, y el Gobierno del Estado a través del Instituto de Planeación, Estadística y Geografía y del Instituto Estatal de Ecología; finalmente, el octavo Congreso Nacional de Ciclismo Urbano, donde apoyamos al Colectivo Ciudadano *Ponte las Ruedas... Saca la Bici*.

Con la finalidad de contribuir a la definición de estrategias y a la toma de decisiones, concentramos 1 mil 266 análisis informativos, datos estadísticos, técnicos y jurídicos, de estudios científicos realizados por instituciones nacionales e internacionales.

En este mismo tenor, fomentamos la participación ciudadana en la toma de deci-

siones. Coordinamos 130 organismos de participación ciudadana como consejos, comités, subcomités y juntas de gobierno, a través del Sistema de Vinculación y Gestión Social. Derivado de ello, incentivamos nuevas formas de organización de la ciudadanía en las que escuchamos sus inquietudes en temas de relevancia para el desarrollo de sus localidades.

Para fortalecer la planeación regional, participamos de manera activa con los Consejos Regionales del Estado de Guanajuato, con la intervención de más de 140 integrantes. Dichos trabajos permitieron el acercamiento y seguimiento a la cartera de proyectos regionales.

Dentro de la Conferencia Nacional de Gobernadores, Conago, realizamos un pronunciamiento a nombre de todos los Gobernadores del País, con el objetivo de incrementar los recursos del sistema de protección social en Salud para los estados. Logramos el consenso de los ejecutivos de los estados y detonamos las gestiones ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de Salud para lograr dicho objetivo. La propuesta se encuentra en revisión por la Cámara de Diputados.

Participamos en un total de 35 reuniones de la Conago, de las cuales 33 fueron de comisiones donde se trabaja en temas específicos de interés nacional y dos más fueron reuniones plenarias, en las cuales los gobernadores discuten y analizan de forma directa los temas relevantes del país. Con nuestra participación convertimos acciones en beneficios directos para los guanajuatenses.

Adicionalmente, gracias al trabajo de nuestro Estado en esa instancia, firmamos el convenio de colaboración Certificados de Infraestructura Escolar, a partir del cual se incrementarán, en el siguiente ejercicio fiscal, los recursos para infraestructura educativa, derivado de la afectación de hasta un 25 por ciento de los recursos correspondientes al Fondo de Aportaciones Múltiples, FAM.

Observatorio Ciudadano

A través del Consejo de Contraloría Social del Estado de Guanajuato impulsamos el Programa Estatal de Contraloría y Evaluación Social, integrado por representantes de los sectores social, académico y privado. Con su colaboración se realizaron cinco evaluaciones ciudadanas a programas, proyectos, obras, acciones, trámites o servicios de la administración pública estatal, con el objetivo de hacer recomendaciones para la mejora de los mismos.

Sistema Estatal de Planeación Participativa Copladeg

Con la finalidad de incrementar la participación social en el desarrollo de las políticas públicas del Estado, realizamos dos sesiones ordinarias del Consejo de Planeación del estado de Guanajuato, Copladeg, con la participación de más de cien integrantes de la sociedad y gobierno. Esta acción es acorde con lo establecido en el marco normativo de planeación del desarrollo. En las sesiones se abordaron las temáticas de: Aplicación de la Inversión 2015; los avances de los Instrumentos del Seplan; los Criterios de Inversión Regional; Seguimiento del Programa de Gobierno 2012-2018 y su actualización; la Cartera



de Proyectos Regionales; Presentación de los Programas Regionales y Subregionales; el Sistema de Vinculación y Gestión Social; la Propuesta de Inversión de Proyectos 2016; Presentación Sistema Estatal de Consulta para la Evaluación del Desarrollo y Sistema Municipal de Planeación. Adicionalmente, aprobamos la propuesta de obras afinanciar con recursos del Fondo para la Infraestructura Social de las Entidades, FISE, para el ejercicio 2015.

De igual forma, capacitamos a las autoridades municipales de los 46 municipios para lograr que integraran sus Consejos

de Planeación para el Desarrollo Municipal, Copladem. Estas estructuras de participación social sirven de apoyo para la conformación de instrumentos de planeación municipal, en completa sincronía con el Programa de Gobierno 2012-2018 y el Plan Estatal de Desarrollo 2035.

Observatorio de competitividad e innovación

Estamos comprometidos con la ciudadanía de forma integral, por lo que difundimos la innovación y el desarrollo de herramientas tecnológicas. Con esta finalidad y a partir de un trabajo interinstitucional

para beneficio de los niños guanajuatenses y sus familias, desarrollamos una herramienta geográfica que permite asignar de manera óptima la escuela más cercana a los alumnos de educación básica.

Con respecto al tema de innovación, desarrollamos una plataforma con los indicadores estatales y municipales que incluyen las últimas cifras oficiales generadas por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía,

Inegi. La plataforma está disponible en el enlace: <http://seieg.iplaneg.net/seieg/index/clasificacion/79>. También desarrollamos un Atlas Geográfico Municipal, el cual analiza y documenta las áreas de oportunidad en las temáticas presentadas en el Plan. Con ello, damos seguimiento y evaluamos los avances y retos presentados en el *Plan Estatal de Desarrollo Guanajuato Siglo XXI Plan 2035*.

**Gobierno
enfocado
y con rumbo
Sistema
Estatal
de**

**Información Estadística
y Geográfica**

Desarrollamos, en colaboración con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Inegi, una herramienta geográfica que permite la identificación y ubicación de todos los establecimientos activos, así como la infraestructura básica de Salud y Educación de Gobierno del Estado, de manera que permite identificar y agrupar clústeres económicos y tomar decisiones de política pública en materia económica.

Como ejercicio de rendición de cuentas y transparencia dirigido a la ciudadanía, y en el marco de colaboración y fortalecimiento del Sistema Nacional de Información Estadística y Geografía, apoyamos al Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Inegi, mediante la entrega de los datos de



Gobierno del Estado para el Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatal 2015.

También, con la finalidad de incrementar la calidad de las políticas públicas y mejorar los registros administrativos, estadísticos y geográficos, terminamos la primera fase del acuerdo de colaboración técnica con el Banco Mundial, el Inegi y el Gobierno del Estado. En él se evaluaron más de doscientos indicadores de gestión e impacto que integran el presupuesto 2015. Además, se reafirmó el compromiso institucional para implementar planes de mejora continua en los registros administrativos.

Para esta administración es fundamental la información estadística oficial de alta calidad para el análisis y evaluación de las políticas públicas, planes y programas. En consecuencia, este año firmamos la segunda etapa del proyecto de Asesoría Técnica con el Banco Mundial y el Inegi. La finalidad es fortalecer el Sistema Estatal de Monitoreo y Evaluación para contar con políticas basadas en evidencia; fortalecer la Gestión por Resultados impulsados desde la federación; orientar políticas y programas públicos e informar sobre el desempeño de las instituciones y la calidad del gasto.

De igual forma, apoyamos a la sociedad civil organizada, como es el caso del Clúster Automotriz A.C., para quienes desarrollamos un sistema geográfico que aporta elementos de información del territorio del Estado y sirve de plataforma para un mejor soporte de la operación y los proyectos del sector. Específicamente, el sistema proporciona información de movilidad y seguridad del personal empleado en este sector.

Con el objetivo de impulsar la cultura del uso de la información para la toma de decisiones, elaboramos una serie de boletines estadísticos dirigidos a la sociedad. Estos boletines contienen información y análisis estadístico sobre temas de coyuntura, como: avances o retos en materia ambiental, avances en los objetivos del milenio, retos en el tema de género, avances en el cumplimiento de los derechos de los niñas, niños y adolescentes, entre otros.

Implementamos un programa de capacitación y asesorías en dependencias gubernamentales de los tres órdenes de Gobierno. La finalidad es actualizar e incrementar las capacidades y habilidades de los funcionarios en temas como: sistemas geográficos, elaboración de indicadores, análisis territorial y conocimiento de normas técnicas y estadísticas. Contamos con el apoyo y colaboración de Inegi para el desarrollo de algunas de estas asesorías.

En el marco del seminario 10 años del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, Coneval: Pobreza multidimensional y buenas prácticas de monitoreo y evaluación, recibimos un galardón en la categoría Instrumentos de Monitoreo por la Evaluación de los Indicadores y sus Registros Administrativos por los desarrollos tecnológicos que permiten un mejor flujo de la información correspondiente al Estado.

De esta forma, con base en la Herramienta para Evaluar la Calidad de los Indicadores, HECI, y en coordinación con el Inegi y el Banco Mundial, evaluamos la calidad de sesenta indicadores de 26 matrices que

contienen los resultados del Estado.

Sistema de Inteligencia Competitiva: sistema de evaluación del desempeño y análisis tendencial de rie

Con la finalidad de homologar y distribuir los datos georreferenciados entre las dependencias y organismos de los sectores público y privado de la entidad, implementamos mecanismos bajo el nivel estándar ISO/IEC 27001. Estos mecanismos fueron aplicados a los diferentes activos de información para su tratamiento, de manera que garantizamos el suministro de información como un elemento de decisión orientado hacia la planeación urbana y regional. Esto favorece el bienestar social, el crecimiento económico y el ordenamiento territorial.

Sistema Estatal de Planeación, Planes y Programas

En el Gobierno del Estado tenemos la finalidad de contar, al terminar la administración, con un enfoque claro en la visión de desarrollo de la entidad, así como tener una vinculación más directa con la gestión por resultados. Por esta razón impulsamos la inclusión de indicadores y metas, mismos que están asociados de manera directa con los programas presupuestarios, lo que nos permitirá conocer el avance de éstos a través del monitoreo de los diferentes indicadores de desempeño.

Buscamos la solución de problemáticas relevantes para los guanajuatenses, de manera coordinada con las dependencias y entidades gubernamentales y la sociedad. Por este motivo, durante el presente año concluimos los trabajos de los programas sectoriales de Infraestructura, Gobernabilidad y Seguridad Pública, mismos que están en proceso de revisión



y ajuste final.

Además, coadyuvamos en la elaboración y publicación del Programa Especial de Contraloría y Evaluación Social, así como en la elaboración de los programas especiales de Información Estadística y Geográfica, Accesibilidad Universal, Cultura Física y Deporte y el de Niñas, Niños y Adolescentes.

También integramos los elementos base para la elaboración de los siguientes programas: Programa Estatal de la Familia; Programa Especial de Ciencia y Tecnología; Programa Estatal de la Juventud; Programa Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Guanajuato; Programa Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en el Estado de Guanajuato; Protección Civil; así como el Programa Estatal de Educación Media Superior.

Como apoyo a la operación del Sistema Municipal de Planeación, brindamos asesoría y capacitación en materia de planeación a autoridades de los 46 municipios del Estado. Así atendimos sus necesidades y requerimientos particulares, principalmente para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo, Programa Municipal de Gobierno y la creación del respectivo Organismo Municipal de Planeación.

Gobierno orientado al ciudadano

Programa Mejor Atención y Servicio MAS

Fortalecimos a 29 municipios con la implementación de un Sistema de Gestión del Servicio en un total de 232 centros de atención, a fin de mejorar los trámites y servicios que ofrecen a la ciudadanía. El monto ejercido fue de \$4 millones 100 mil pesos.

A través del Programa Mejor Atención y Servicio, MAS, ratificamos nuestro compromiso con la satisfacción de la ciudadanía para mejorar la calidad y calidez en los principales trámites y servicios que ofrece la administración pública.

Actualmente, contamos con un índice de satisfacción ciudadana del 94.5 por ciento y con una calificación promedio de 9.1 obtenida de la recepción de más de veinte mil opiniones y evaluaciones ciudadanas, mismas que fueron recabadas mediante encuestas de percepción a usuarios de servicios de las dependencias, entidades y ayuntamientos participantes.

Con el objetivo de mejorar la experiencia de los ciudadanos al realizar un trámite o recibir un servicio, llevamos a cabo acciones de fortalecimiento mediante equipo tecnológico, mobiliario, infraestructura e imagen de las instalaciones, en los centros de atención estatales. Para esto invertimos \$8 millones 897 mil 565 pesos.

Con un enfoque dirigido al ciudadano, llevamos las acciones del Programa MAS a una mayor cantidad de guanajuatenses; por ello, integramos once nuevos centros de atención de diversas dependencias estatales y municipales, para llegar a un total de setecientos centros participantes. El monto ejercido fue de \$1 millón 370 mil

190 pesos en toda la entidad.

También incrementamos nuestros logros en materia de profesionalización, al capacitar a 2 mil 979 servidores públicos, estatales y municipales, en temas de desarrollo humano, con el fin de proyectar sus competencias en la prestación de trámites y servicios con enfoque en el ciudadano.

Sistema de Gestión de la Calidad

En la administración estatal establecimos mecanismos permanentes de comunicación con la sociedad, lo que nos ha permitido consolidarnos como un Gobierno abierto, participativo y cercano a la gente.

En este tenor, decididos a brindar un trato digno y amable a la ciudadanía, atendimos a 135 mil 569 personas que acudieron por alguna gestión, entrevista o evento a la Oficina del Gobernador.

La cercanía con los ciudadanos nos parece medular en cada momento de este Gobierno. Por ello, realizamos 568 giras de trabajo a los 46 municipios de la entidad para conocer las necesidades de la población, promover el trabajo conjunto e impulsar el desarrollo del Estado. De esta forma nos consolidamos como un Gobierno de Respeto Humano y Sentido Social.

Escuchamos, atendimos y resolvimos 65 mil 264 solicitudes ciudadanas que llegaron a través de distintas vías: 01800 HOLAGTO, chat, correo electrónico, Secretaría Técnica y durante las giras del Gobernador. Estas solicitudes fueron atendidas en su totalidad, de forma directa o por medio de dependencias estatales, federa-

les y municipales.

Derivadas de la cercanía con la sociedad, recibimos 2 mil 271 solicitudes de carácter social, las cuales fueron atendidas y autorizadas por el comité de Casa Ciudadana. Las resoluciones dieron como resultado estas acciones: adquisición de equipo médico, pago de colegiaturas, pago de funerales, terapias de rehabilitación, adquisición de prótesis, traslado de difuntos, entre otros.

En este mismo sentido, enviamos vía correo postal 21 mil 569 respuestas personalizadas, que garantizan el seguimiento de todas las peticiones. Para evitar que las solicitudes de los guanajuatenses queden sin contestación, implementamos la comunicación por estrados, la cual permite publicar la respuesta a los ciudadanos que no incluyeron sus datos de contacto. La meta es resolver sus demandas y dar respuesta en menos de quince días.

A través de la representación del Gobierno de Guanajuato en la Ciudad de México, atendimos con información y trámites del Registro Civil a 5 mil 276 guanajuatenses radicados en la capital del país. Como área de vinculación, también contribuimos en la promoción del Estado en los diferentes eventos que se desarrollan en la Ciudad de México.

Con el objetivo de consolidar el modelo de gestión de calidad, impulsamos el desarrollo y la competitividad gubernamental de las dependencias y entidades. Para ello llevamos a cabo el rediseño e implementación del Sistema de Gestión de Calidad, SIGUE, GTO 2015, con la ad-



hesión de cinco dependencias y entidades, para lograr un total de 35. De esta manera logramos incrementar a 74 por ciento de los componentes que integran el modelo.

Mejoramos los servicios y agilizamos los tiempos de respuesta a las necesidades presentadas por los ciudadanos. Con la implementación de un sistema integral de información que permite turnar, canalizar y dar seguimiento a las peticiones de la población, fortalecimos la Red Estatal de Atención Ciudadana, donde participan todas las Dependencias y Entidades del Ejecutivo.

Como complemento, fortalecimos la Red Estatal de Atención Ciudadana a través de la vinculación entre el gobierno y la sociedad, para así mantener una cercanía institucional con los guanajuatenses y dar respuesta a cada planteamiento realizado a través de los programas y acciones gubernamentales en las dependencias de la Administración.



Gobierno atento y capaz Servicio Civil de Carrera

El Servicio Civil de Carrera busca desarrollar las capacidades de los servidores públicos que ocupan puestos en los niveles cinco al once del Tabulador General de Sueldos del Poder Ejecutivo. El Servicio funciona a través de los procesos de ingreso, capacitación y evaluación del desempeño laboral.

En el proceso de ingreso evaluamos, mediante concursos de oposición, las competencias requeridas de 1 mil 95 candidatos a ocupar un cargo, con lo cual quedaron cubiertas 229 plazas vacantes en diecinueve municipios. Esto permitió seleccionar a las

personas más capaces y competentes.

Comprometidos con la profesionalización, y con la finalidad de que los servidores públicos cuenten con los esquemas de capacitación requeridos para el ejercicio de su función, llevamos a cabo 1 mil 193 acciones individuales del Programa de Capacidades Profesionales Generales y de Visión de Gobierno.

Colaboramos en la implementación de cursos de capacitación técnicos transversales y realizamos 5 mil 343 acciones individuales de capacitación en los ámbitos de: orientación al contribuyente, gestión por resultados, manejo ambiental y perspectiva de género.

Sistema Integral de Formación

Con la ejecución del modelo de administración y gestión del conocimiento, y en coordinación con el Conalep, la Universidad Tecnológica del Norte de Guanajuato, UTNG, y el Instituto Estatal de Capacitación, IECA, impulsamos la formación de competencias profesionales, institucionales, técnicas y personales. De esta forma beneficiamos a 7 mil 778 colaboradores administrativos, con una inversión de \$9 millones 961 mil pesos y con la finalidad de garantizar un mejor servicio a la sociedad. Mediante el programa de Carrera Administrativa para la Calidad, entregamos incentivos a 7 mil 663 personas sindicalizadas, por un total de \$29 millones 379 mil 500 pesos, y a 412 personas de confianza de los niveles del uno al cuatro, por \$1 millón 531 mil 783 pesos.

La estrategia integral de recursos humanos de esta Administración enfoca y unifica todas las acciones que tienen como finalidad mejorar las competencias transversales de los servidores públicos. De esta manera garantizamos que los funcionarios públicos reciban herramientas que les permitan un mejor desempeño de sus funciones laborales.

En el año 2015 realizamos 1 mil 24 acciones individuales de capacitación institucional para el desarrollo de Capacidades Profesionales Generales en los niveles salariales uno al cuatro, niveles directivos y niveles estratégicos. Además, a 77 mil 875 servidores públicos les brindamos capacitación técnica acorde a las necesidades específicas de sus puestos. Para facilitar el desa-

rrollo y la continuidad de estudios formales a los servidores públicos, otorgamos 2 mil 22 apoyos económicos.

Asimismo, buscamos elevar la calidad en el servicio que ofrecen los servidores públicos a través de la evaluación continua de las responsabilidades que les han sido asignadas en el puesto que desempeñan. Este año evaluamos a un total de 18 mil 348 servidores públicos de niveles salariales uno al catorce.

Mejora del Clima Laboral

Atendemos al interés y compromiso de la Administración Pública Estatal 2012-2018 por generar beneficios adicionales para el personal que trabaja al servicio del Gobierno del Estado. Por ello, implementamos una estrategia de recursos humanos enfocada a la gestión con diversas empresas para pactar precios preferenciales en la adquisición de los bienes y servicios que ofertan. Esto incidirá en el bienestar laboral y en la satisfacción de los trabajadores. En este año, suscribimos 105 Convenios de Promoción de Bienes y Servicios, cuyo objetivo es otorgar descuentos a todo el personal que labora al servicio del Gobierno del estado de Guanajuato, en los diferentes municipios.

Este Gobierno tiene un enfoque humanista, por lo que siempre busca constituirse como un lugar de trabajo en el que los servidores públicos puedan desarrollar su actividad con dignidad; participen en mejorar las condiciones de salud; estén motivados y satisfechos, y trabajen en la línea del respeto y la armonía. En este contexto, realizamos 1 mil 500 evaluaciones médico-

funcionales que nos permiten conocer el estado de salud que guardan los servidores públicos. Con esta acción contribuimos a elevar su bienestar y calidad de vida.

Gobierno eficiente y austero

Presupuesto basado en resultados (PbR)

Con la implementación de la armonización contable en todos los órdenes de Gobierno, integramos a la Plataforma Estatal de Información, en los módulos de gestión presupuestaria y gestión financiera, a las siguientes dependencias: Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Acámbaro; Consejo de Turismo de Celaya; Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Comonfort; Instituto de las Mujeres Irapuatuenses; Instituto de Planeación de San Miguel de Allende; Municipio de San Diego de la Unión; Desarrollo Integral de la Familia, DIF, de San Diego de la Unión; Casa de la Cultura de San Diego de la Unión; Comisión Municipal de Atención a la Juventud de San Diego de la Unión; Desarrollo Integral de la Familia de Cortazar; Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Cortazar e Instituto Municipal de la Juventud de Celaya. Esto da un total de doce entes públicos municipales y paramunicipales.

Como resultado de la implementación de la armonización contable mediante la Plataforma Estatal de Información, adicionamos el módulo de gestión de materiales a la operación del sistema en los municipios de Cuernavaca y Comonfort.

Se otorgó asesoría y capacitación para el

manejo de la Plataforma Estatal de Información a 545 servidores públicos municipales o paramunicipales, incrementando con ello su aprendizaje acerca de la armonización contable y el establecimiento de los lineamientos del Consejo Nacional de Armonización Contable.

Realizamos un manual de procesos para el funcionamiento de los módulos de información financiera, dentro de la administración de los entes municipales y paramunicipales.

Adicionalmente, mencionamos que el inventario en recinto fiscal de mercancías embargadas precautoriamente asciende a 62 mil 419 piezas, y su valor en aduana es de \$104 millones 608 mil 390 pesos.

En el mismo periodo, derivado de los Procedimientos Administrativos en Materia Aduanera, el Estado se adjudicó, vía incentivos, 47 mil 705 piezas 8 mil 663 kilos, cuyo valor asciende a \$19 millones 704 mil 377 pesos.

Además, al 31 de diciembre, la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración tiene depósitos en las cuentas de comercio exterior por \$5 millones 827 mil 112 pesos.

En materia del patrimonio inmobiliario, el área de bienes inmuebles de la Dirección de Control Patrimonial incorporó al Padrón Inmobiliario Estatal 544 escrituras públicas, de las cuales 202 corresponden a inmuebles de nueva incorporación y 342 a inmuebles que se encontraban en padrón pendientes de regularizar. Los inmuebles fueron escriturados en virtud

de: donaciones particulares, donaciones municipales, asignaciones ejidales, diligencias de información testimonial, compra, venta, permuta, expropiaciones y adjudicaciones.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público reconoció, en el 2015, la implementación del Presupuesto basado en Resultados, PbR, en Guanajuato. Esto ubica al

Estado en el tercer lugar de las entidades federativas, al alcanzar el 94 por ciento de la implementación. De esta manera Guanajuato se colocó dentro de las cinco entidades con un avance superior o igual al 90 por ciento.

Entre estas acciones destaca la incorporación a la cuenta pública trimestral de la información referente al avance de indicadores y metas por

secretaría y organismos descentralizados, como un logro del Presupuesto basado en Resultados.

Para el ejercicio 2015, iniciamos con un presupuesto de inversión autorizado por el Congreso del Estado de \$11 mil 1 millones 321 mil 16 pesos, para aplicarse en diferentes programas de infraestructura carretera, hidráulica, de salud, de educación, sanitaria y ecológica, así como en un significativo número de obras y acciones de beneficio social para los grupos más desprotegidos.

Esta cantidad, se incrementó a \$20 mil 738 millones 961 mil



772 pesos. Por consiguiente, tenemos un aumento del 88.51 por ciento, situación que permite ampliar las metas originalmente establecidas en el Presupuesto General de Egresos del Estado, con el propósito de impulsar el desarrollo de los sectores productivos de la entidad.

El incremento de recursos se deriva de la disposición de remanentes de ejercicios anteriores, de la negociación de recursos federales adicionales, provenientes de convenios de transferencia de recursos y subsidios con diferentes dependencias y entidades de la Administración Pública federal.

Con el objetivo de fortalecer el desarrollo del Estado a través de acciones que permitan cumplir los compromisos definidos en los instrumentos de planeación estatal, llevamos a cabo la integración del programa de inversión en obra pública y acciones, de conformidad con la estructura

organizativa actual del Poder Ejecutivo en cuatro ejes estratégicos. Los proyectos considerados fueron valorados en función del impacto que generan en la sociedad y en cuanto a la mejora en las condiciones de vida de la población atendida. La inversión estatal



autorizada para el ejercicio 2015, por Eje, es indicada a continuación.

En el Eje Calidad de Vida, al inicio del ejercicio se autorizaron \$5 mil 95 millones 651 mil 63 pesos, para un total de 185 proyectos; al 31 de diciembre de 2015, el monto de inversión se incrementó a \$9 mil 752 millones 162 mil 365 pesos, para 387 proyectos, recursos que estamos aplicando en Conservación Rutinaria y Preventiva de la Red Estatal de Carreteras Pavimentadas, Programa de Asistencia Alimentaria, Programas de Desarrollo de Infraestructura Básica y Comunitaria, Programas de Infraestructura para Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado en Zonas Urbanas y Rurales, así como la Modernización de la Carretera León - San Francisco del Rincón - Purísima del Rincón-Eco Boulevard-, Modernización de la Carretera Cortazar - Jaral del Progreso, Programa de Inversión Migrante, entre otros.

Al Eje Economía para las personas se le asignó un total de \$1 mil 906 millones 300 mil pesos, en 93 proyectos, y se incrementó al 31 de diciembre de 2015 a \$3 mil 545 millones 477 mil 384 pesos en 159 proyectos impulsores del desarrollo económico en el Estado; destacan proyectos como: Atracción de Inversiones, Programa de Apoyo al Empleo, Tecnificación del Riego, Programa de Innovación e Investigación Científica y Tecnológica, Modelo de Excelencia Turística, Modernización Agricultura Tradicional, Masagro, Impulso a la competitividad de los prestadores de servicios turísticos, programas de promoción y difusión turística, entre otros.

Al Eje Guanajuato Educado se concedió un

monto de \$2 mil 461 millones 301 mil 599 pesos, para atender 95 proyectos, mismo que se amplió al 31 de diciembre de 2015 a \$5 mil 512 millones 602 mil 599 pesos con 300 proyectos entre los que destacan: la mejora en las condiciones de la infraestructura educativa, básica, media superior y superior, incluyendo Institutos Tecnológicos y Universidades Tecnológicas y Politécnicas, apoyos educativos orientados a incidir en la permanencia de los alumnos en la escuela, la consolidación de la infraestructura deportiva, el fomento y promoción de actividades culturales, como artes visuales, música y la preservación del patrimonio, como las acciones de conservación de zonas arqueológicas.

En el Eje Guanajuato Seguro se autorizó un monto de \$1 mil 538 millones 68 mil 354 pesos para 79 proyectos, con un incremento al 31 de diciembre de 2015 de \$1 mil 928 millones 719 mil 425 pesos en 144 proyectos sobre: Guanajuato Seguro, Programas de Prevención del Delito, Academia de Policía Ministerial, Formación y Profesionalización de los Cuerpos de Seguridad Pública del Estado, Instituto de Formación Profesional, Programas MAS, 10/10 Trámites y Servicios más solicitados por la Ciudadanía en el Estado, Policía Urbana Estatal, Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia, Unidades de Inteligencia Operacional, Unidad de Atención Integral y Especializada a la Mujer-UNMUJER, Sistema de Justicia Penal, Sistema de Movilidad Interurbano y Metropolitano, Modernización del Registro Civil y Televisión Digital.

En proyectos de inversión en obra pública y operación de programas de inversión, se autorizaron \$12 mil 273 millones 32 mil

734 pesos, para la realización de diferentes acciones de beneficio social, como parte de los compromisos para hacer del gasto de capital un instrumento de estímulo a la economía del Estado y soporte a la competitividad local.

Con base en lo publicado en el Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2015, al Gobierno del Estado le fue autorizada una inversión federal de \$2 mil 219 millones 783 mil 166 pesos con cargo al Ramo General 23 Previsiones Salariales y Económicas, la cual se destina para obras y acciones de infraestructura pública. Para acceder a dichos recursos, la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración suscribió once instrumentos jurídicos de coordinación para el otorgamiento de los subsidios, por un monto total de \$1 mil 764 millones 584 mil 391 pesos.

Asimismo, cabe destacar las gestiones realizadas por la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para acceder a recursos federales extraordinarios por un importe de \$1 mil 610 millones 379 mil 476 pesos, con la suscripción de siete instrumentos jurídicos de coordinación. Los mismos se autorizaron en el Ramo General 23 Previsiones Salariales y Económicas.

Por la suma de ambos recursos con cargo al Ramo General 23, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, SHCP, autorizó al Gobierno del Estado una inversión total de \$3 mil 830 millones 162 mil 643 pesos para el presente ejercicio fiscal.

En el marco de la Ley de Coordinación Fis-

cal, transferimos puntualmente a los 46 Municipios del Estado los recursos autorizados a través del Ramo 33 en el Presupuesto de Egresos de la Federación. De esta manera, en lo que corresponde al Fondo de Aportaciones a la Infraestructura Social Municipal, transferimos a la fecha \$1 mil 909 millones 742 mil 359 pesos; y al Fondo para el Fortalecimiento Municipal \$2 mil 828 millones 28 mil 270 pesos correspondientes a la ministraciones calendarizadas del periodo.

Para lograr el cumplimiento de los objetivos marcados en el Plan Estatal de Desarrollo y en el Programa de Gobierno es necesario continuar con acciones enfocadas a generar un cambio en la manera de hacer las cosas en la Administración Pública. Esto se logra por medio de la intervención y el esfuerzo de los servidores públicos y la sistematización y formalización de Modelo de Gestión para Resultados, GpR.

La reforma a la Ley de Seguridad Social del Estado, realizada en 2013, generó excelentes resultados actuariales. La viabilidad financiera del Instituto de Seguridad Social del Estado de Guanajuato, Isseg coloca a Guanajuato entre los estados con mayor suficiencia actuarial de acuerdo a la revista AR Regional 2015, en su publicación Situación de los sistemas estatales a mayo 2015; asimismo, fortalece las finanzas públicas del Estado, lo que contribuyó a consolidar las altas calificaciones crediticias otorgadas por las agencias calificadoras internacionales como Standard & Poor's, Moody's y Fitch.

En 2015, a iniciativa del Gobernador del Estado, realizamos otra reforma a la Ley de Seguridad Social en apoyo a los pensionados, que estableció el otorgamiento de una



prestación adicional equivalente a cinco días adicionales que están siendo cubiertos de manera progresiva de 2015 hasta 2018.

Posicionamos al Instituto de Seguridad Social, Isseg, como un instituto modelo en materia de pensiones, que administra eficientemente sus recursos y garantiza su sustentabilidad en el largo plazo. Este año, colaboramos nuevamente con expertos de la Iniciativa de la Unión Europea para la Protección Social en Cooperación al Desarrollo, Socieux, quienes evaluaron el marco legal, el estudio actuarial y los lineamientos de inversión del Instituto, y afirmaron que el Isseg es uno de los sistemas de pensiones más avanzados del país.

Además, realizamos el Seminario Internacional de Pensiones, con apoyo de Socieux, evento que reunió a expertos en el tema con el objetivo de analizar y compartir los problemas, tendencias y mejores prácticas para la administración de los fondos de pensiones en México, y que posicionó a Guanajuato como líder nacional en la materia.

En paralelo a los logros obtenidos con la reforma y a la proyección nacional e inter-

nacional del Isseg, impulsamos estrategias para el fortalecimiento del fondo de pensiones y diversas acciones para ser un organismo austero y eficiente.

Como consecuencia, generamos resultados positivos en el área institucional y en las inversiones financieras, comerciales e inmobiliarias y logramos rendimientos que ascienden a \$1 mil 321 millones 29 mil pesos, las cuales fortalecen directamente al fondo de pensiones.

Así, en 2015, el patrimonio del Isseg creció 7.99 por ciento con respecto al cierre del ejercicio anterior y la cartera de inversiones líquidas se incrementó a \$9 mil 487 millones 583 mil 568 pesos, con intereses generados por más de \$395 millones de pesos.

A través del Isseg, otorgamos seguridad social a 70 mil 396 asegurados de sesenta organismos afiliados, y además reconocemos el esfuerzo de muchos años de trabajo mediante el pago de 12 mil 963 pensiones. Por este concepto, pagamos \$1 mil 587 millones 547 mil 93 pesos anuales.

Este año apoyamos a los pensionados con 180 ayudas para gastos de funeral por un total de \$4 millones 709 mil 865 pesos.

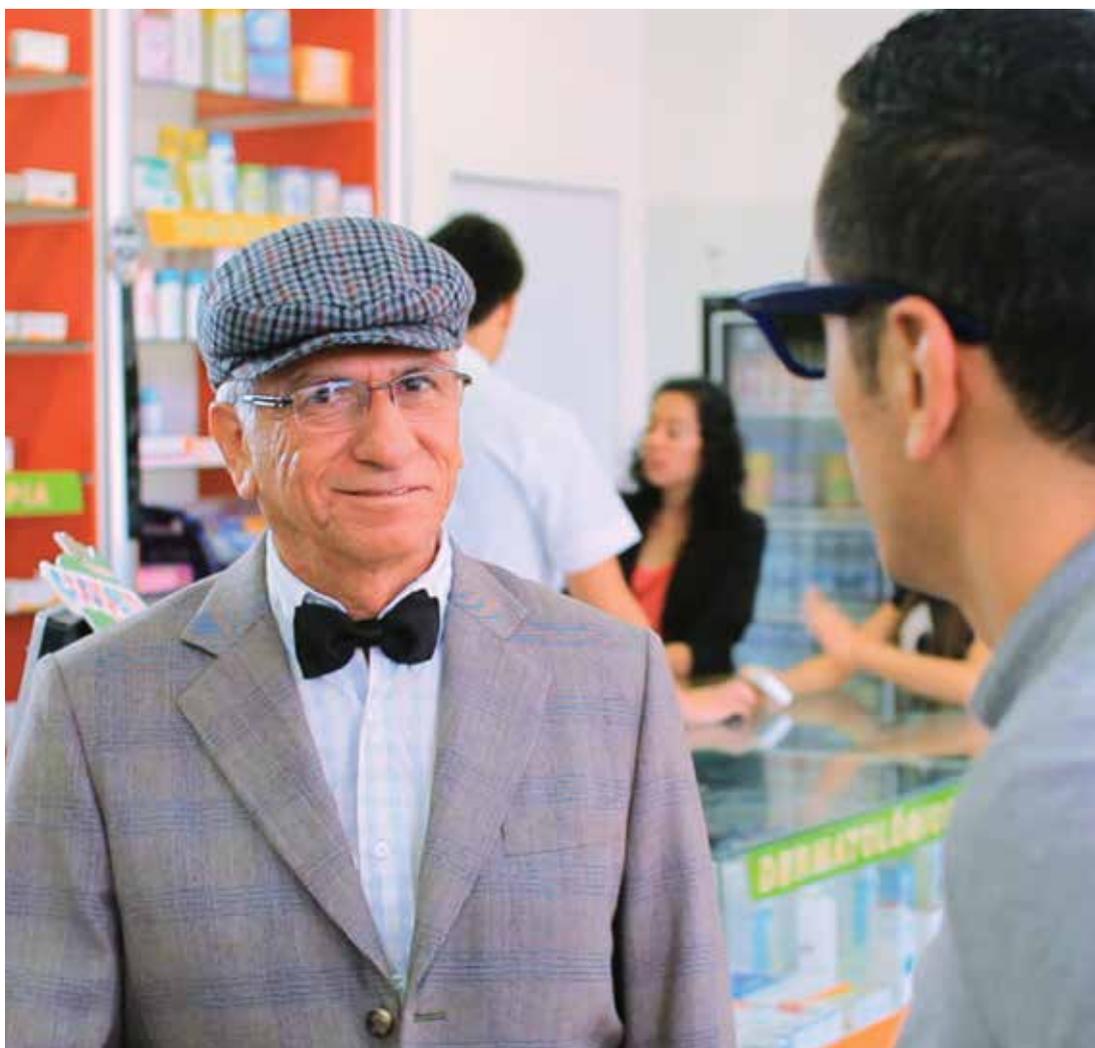
En las Casas del Jubilado Isseg promovemos el envejecimiento activo y propiciamos la integración social de nuestros jubilados. Por este motivo realizamos tres Muestras Regionales para Jubilados y Pensionados en las que participaron directamente cerca de 1 mil 500 guanajuatenses y más de trescientos jubilados de los estados de San Luis Potosí, Michoacán y Zacatecas.

Instalamos un gimnasio al aire libre en la casa del jubilado de Jaral del Progreso para promover el ejercicio de más de 180 pensionados del municipio y la región. De esta forma, atendemos a quienes son la esencia y razón de ser del Instituto: los jubilados y pensionados del Gobierno de Guanajuato.

El Isseg también protege a sus afiliados mediante un seguro de vida. Beneficiamos a 503 personas con 242 seguros de vida por \$33 millones 824 mil 200 pesos.

Para apoyar la economía de nuestros afiliados, otorgamos préstamos con las mejores tasas y condiciones en el mercado local. Así, otorgamos un total de 37 mil 571 préstamos de corto plazo, por un monto de \$2 mil 25 millones 852 mil pesos, y apoyamos el acceso a la vivienda mediante 1 mil 595 préstamos hipotecarios, por \$874 millones 906 mil pesos.

De los intereses generados por los préstamos, destinamos una proporción para un seguro sobre los saldos insolutos en caso de



fallecimiento, invalidez e incapacidad total, como medida de protección para los asegurados. Aplicamos 267 seguros: 217 sobre préstamos a corto plazo por \$9 millones 104 mil 121 pesos y 50 sobre préstamos hipotecarios por \$13 millones 836 mil 284 pesos.

A través del programa Ahorro Voluntario Isseg, impulsamos el fortalecimiento del patrimonio familiar y, en este año, logramos incrementar el número de afiliados inscritos hasta 34 mil 434. Esto representa un incremento del 6 por ciento. Además, el saldo administrado ascendió a \$278 millones 918 mil 630 pesos, con un incremento del 14 por ciento respecto al mismo periodo en 2014.

En apoyo a los municipios y para fomentar el desarrollo estatal, el Isseg otorgó un crédito a Apaseo el Grande por \$8 millones 723 mil 195 pesos, lo que a su vez generó rendimientos al fondo de pensiones por \$43 mil pesos.

En el área comercial del Isseg, logramos incrementar las utilidades y así cumplimos con nuestro compromiso de contribuir al fortalecimiento del fondo de pensiones.

Para reforzar la presencia de Farmacias Isseg y consolidarla como cadena líder en la región, abrimos cinco nuevas sucursales. Con un total de 176 puntos de venta, atendimos a 17 millones 169 mil 787 clientes y fortalecimos el liderazgo en la región, con una participación de mercado acumulada de 34.38 por ciento.

Logramos resultados exitosos en Farmacias Isseg, con ingresos por \$2 mil 425 millones 401 mil pesos, un incremento del 12 por cien-

to respecto al año anterior, y utilidades que ascienden a \$75 millones 168 mil pesos, 38 por ciento más que en 2014.

Mediante el sistema Credisseg, apoyamos a asegurados y pensionistas para adquirir sus medicamentos en cuatro y seis quinzenas sin intereses. Financiamos ventas por \$65 millones 748 mil 647 pesos.

También apoyamos la salud y la economía familiar de nuestros clientes con el servicio médico gratuito en diversos consultorios adyacentes a Farmacias Isseg, en los municipios de Celaya, Guanajuato, Irapuato, León, Moroleón, Pénjamo, San Francisco del Rincón, Silao de la Victoria, Uriangato y Valle de Santiago, así como en La Piedad, municipio de Michoacán.

Este año, además de la campaña anual de la Leche y el Pañal, lanzamos la Tarjeta Precio Isseg, única en su tipo, que ofrece descuentos en efectivo y beneficios a nuestros clientes como recompensa por su lealtad.

Además, a través de Farmacias Isseg también ofrecemos servicios en apoyo de la ciudadanía.

El pago de remesas que realizamos en apoyo a los migrantes y sus familias, se incrementó 22 por ciento con respecto al mismo periodo del ejercicio anterior. Este año pagamos 209 mil 179 envíos, por un monto de \$1 mil 189 millones 52 mil 166 pesos.

Los servicios de recaudación que proporcionamos con el objetivo de facilitar a la ciudadanía el pago de sus contribuciones, sumaron 289 mil 257 operaciones por \$72 millones 228 mil 633 pesos.

Con el Sistema de Pagos Anticipados, SAPA, que ofrece la alternativa de descuento electrónico de facturas a proveedores del Isseg, obtuvimos ingresos por \$4 millones 304 mil 881 pesos.

En el área inmobiliaria del Isseg también logramos resultados exitosos. La administración de centros comerciales y arrendamientos generó ingresos por \$38 millones 845 mil pesos y utilidades netas por \$16 millones 550 mil pesos, 13 por ciento más que el año anterior.

Finalmente, en los estacionamientos administrados por el Isseg atendimos a 2 millones 488 mil 967 usuarios, que generaron ingresos por \$47 millones 267 mil pesos y utilidades netas por \$13 millones 398 mil pesos, 35 por ciento más que en 2014.

En cumplimiento a la estrategia para mantener un gobierno eficiente y austero, durante el ejercicio fiscal no se contrató ningún tipo de financiamiento que incrementara el monto de la deuda. No obstante, contamos con la autorización por parte del Congreso del Estado para contratar la cantidad de hasta \$4 mil 240 millones de pesos, los cuales pueden ser dispuestos hasta junio de 2018; sin embargo, al 31 de diciembre de 2015, no contratamos ninguna cantidad.

En el tema de las calificaciones crediticias del Estado, reportamos que el 26 de junio de 2015 la agencia calificadora Fitch Ratings ratificó la calificación de 'AA+ (mex)' con perspectiva estable en la escala local.

El 1 de octubre de 2015, Moody's ratificó la calificación 'Aa1.mx' en escala local con perspectiva estable.

Por lo que respecta a la agencia Standard & Poor's, ésta ratificó, en fecha del 23 de noviembre de 2015, la calificación de "mxAA" en escala local con perspectiva estable.

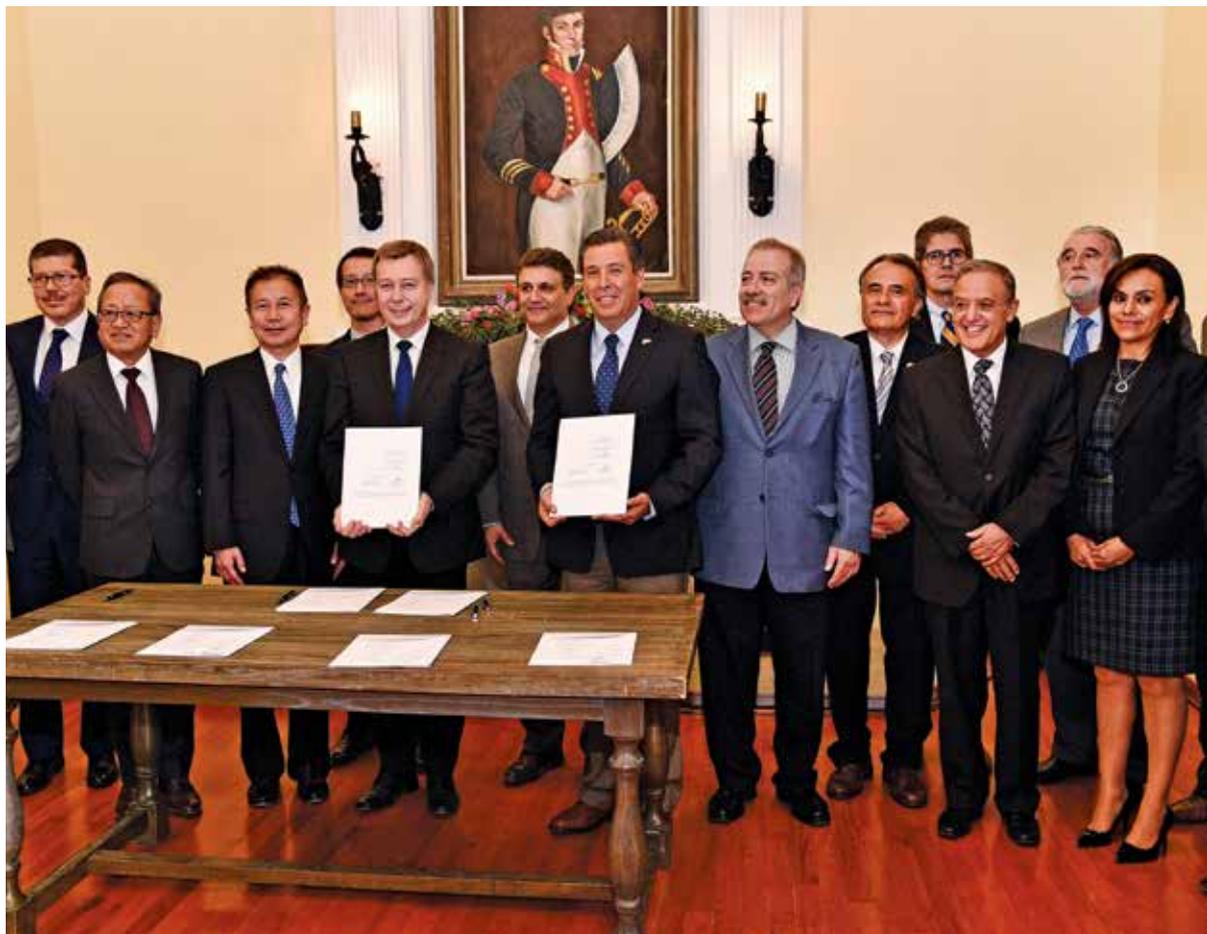
Cabe resaltar que dichas calificaciones son consideradas dentro de las más altas asignadas a una entidad federativa, lo que se traduce en un reconocimiento a la fortaleza de las finanzas públicas de nuestra entidad; de igual manera, ratifican el enfoque de bajo riesgo crediticio para el estado de Guanajuato. Asimismo, destacan como fortalezas de la Entidad sus sólidas prácticas de administración y gobierno, resultados financieros equilibrados, bajos niveles de deuda y una fuerte posición de liquidez, entre otros.

Para el caso de la escala global, el Estado tiene asignadas calificaciones por parte de Moody's en "Baa1.mx", Standard & Poor's en "BBB" y, por parte de Fitch Ratings, "BBB+". Estas calificaciones se constituyen como una referencia muy importante para generar más atracción de inversiones, pues representan el grado de inversión; asimismo, son un parámetro comparable con otras entidades en el mundo.

Los compromisos de Guanajuato en materia crediticia están muy por debajo de los índices promedio registrados en el país, lo cual garantiza la existencia de un amplio espacio fiscal, así como de la capacidad para hacer

frente a las obligaciones de pago. Esto se puede verificar con las calificaciones crediticias asignadas al Gobierno del Estado por las tres agencias calificadoras.

Realizamos 631 actos de fiscalización; concluimos diecisiete revisiones de visitas domiciliarias y doce revisiones de escritorio; determinando créditos fiscales por \$90 millones 237 mil 782 pesos.



Financiamiento emprendedor Plataforma de armonización contable integral del estado

De manera permanente, realizamos la adecuación y el fortalecimiento de la información presupuestal con los contenidos marcados por el Título V de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que regula la Transparencia y Difusión de la Información Financiera.

Para atender el precepto legal, trimestralmente ponemos a disposición de la ciudadanía la información presupuestal en la sección de transparencia de la página de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración, conforme a las normas, estructura, formatos y contenido que señala el Consejo Nacional de Armonización Contable.

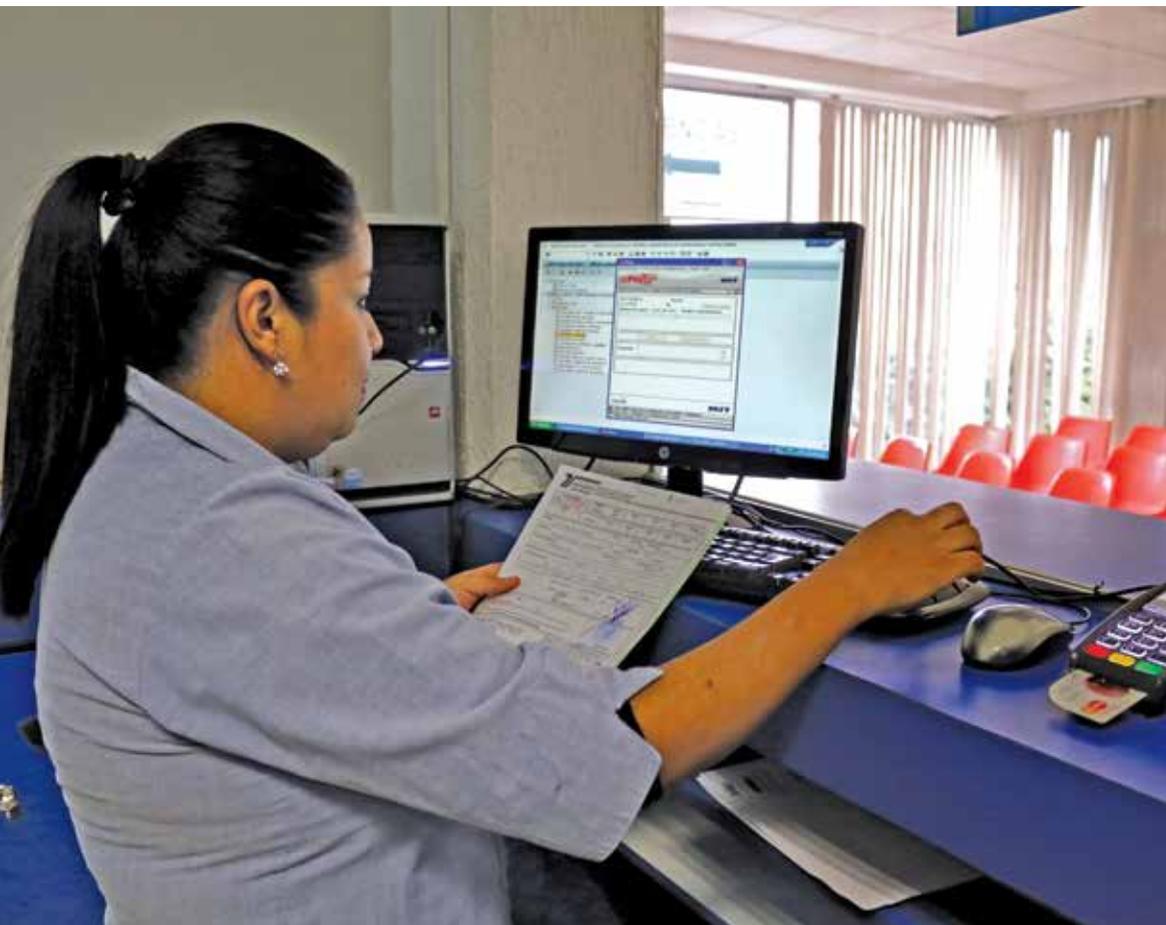
Sistema tributario unificado

Implementamos un programa de capacitación al personal de las Áreas de Orientación y Asistencia al Contribuyente de las Oficinas Recaudadoras, efectuado mediante cuatro cursos en línea sobre materia fiscal, así como cinco capacitaciones presenciales

impartidas por el Servicio de Administración Tributaria, SAT, y por personal de la propia Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración, con la finalidad de brindar una asesoría fiscal de calidad. Contamos con la participación constante de 114 servidores públicos adscritos a la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración.

A partir del 27 de febrero, con el objetivo de dar a conocer a los ciudadanos los tiempos de respuesta y principales costos de los trámites vehiculares, instalamos información visual en doce oficinas recaudadoras del corredor industrial.

Con la finalidad de continuar con las acciones para incentivar el cumplimiento de las obligaciones fiscales de los ciudadanos y facilitar su trámite, incrementamos en 374 los puntos de recepción de pagos en: Banco Azteca, con 168 sucursales; Tiendas Comercial Mexicana, con diez tiendas; City Fresko, con dos tiendas; Farmacias Guadalajara, con 132 farmacias y Tiendas Extra con 62 sucursales. Con estos nuevos puntos alcanzamos la cantidad de 997 puntos de pago en-



tre Instituciones Bancarias, Cadenas Comerciales y Farmacias.

Estos medios de pago, distintos a las Oficinas Recaudadoras, inciden directamente en la competitividad del Estado y por consiguiente de las empresas instaladas, al reducir la carga administrativa en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales. Al mes de septiembre, el porcentaje de pagos recibidos por estos medios alcanzó el 53.7 por ciento del total. Además, en este periodo incorporamos el pago por línea de captura de: los Derechos por Firma Electrónica, constancias de antecedentes disciplinarios, Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas, y Vigilancia e Inspección de Contratos de Obra Pública, VICOP, con lo que fortalecemos estos medios de pago para las obligaciones fiscales.

Para facilitar los trámites al ciudadano y contribuir a la productividad del Estado, ampliamos los horarios durante febrero y marzo: de lunes a viernes, de 8:30 horas a 18:00 horas, y sábados de 9:00 horas a 14:00 horas, en 25 oficinas recaudadoras, así como las ubicadas en plazas comerciales los domingos, de 9:00 horas a 14:00 horas. Además, a partir de enero incorporamos en el pago del refrendo de placas la opción del pago de flotillas -hasta cien vehículos por transacción-. Durante el ejercicio los contribuyentes realizaron el pago de refrendo de placas bajo esta modalidad para 29 mil 194 vehículos con un importe de \$9 millones 848 mil 16 pesos.

En este sentido, los ciudadanos aprovecharon los medios electrónicos que pone a su disposición la Secretaría de Finanzas,

Inversión y Administración, con lo cual disminuimos el tiempo que el ciudadano dedica para cumplir sus obligaciones fiscales, al realizar 7 mil 431 trámites vehiculares y 4 mil 587 trámites del Registro Estatal de Contribuyentes, REC. Además implementamos la recepción de avisos de modificaciones al REC por este medio, con lo que recibimos 22 mil 131 avisos por parte de los contribuyentes en el periodo.

Con el objetivo de apoyar las acciones de simplificación y dar a conocer los nuevos puntos de recepción de pagos y diversos beneficios fiscales, realizamos tres campañas de difusión por diferentes medios: Ampliación de horario para refrendo, Borrón y cuenta nueva, Yo, sí pago a tiempo mi refrendo, Ya no hagas malabares y El refrendo vehicular lo pagas cerca de tu casa.

Para fortalecer las políticas transversales, en el periodo de enero a diciembre incorporamos dieciocho oficinas de la Dirección General de Transporte de la Secretaría de Gobierno, para el cobro con tarjeta de débito o crédito de los servicios que prestan dichas oficinas y así evitar la doble ventanilla.

De esta forma liberamos al ciudadano de tener que desplazarse a la Oficina Recaudadora para realizar el pago por el servicio. Recibimos 17 mil 994 pagos con tarjeta de crédito o débito, por un importe de \$8 millones 961 mil 397 pesos.

En este mismo sentido, desconcentramos los trámites de expedición de placas y bajas del servicio público de competencia estatal, a partir del 7 de diciembre de 2015, para seis oficinas regionales. Esto permite realizar el

trámite íntegramente en las oficinas de la Dirección General de Transporte. Se realizaron 102 trámites de baja y alta de placas.

Con el fin de fomentar la presencia fiscal a través de la inclusión y equidad, en coordinación con la unidad móvil de la Secretaría de Gobierno y cajeros de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración, acudimos a los municipios de Atarjea, Santa Catarina, Tierra Blanca y Xichú, un viernes de cada mes, para expedir licencias de conducir y realizar la recepción de pagos por los derechos correspondientes, así como por el refrendo anual de placas.

En el periodo también acudimos a las ferias de servicios en las empresas General Motors, en Silao y Misión Hills, en Silao y San José Iturbide, así como en el Polígono 10 de Mayo en León. De enero a diciembre, la unidad móvil recibió 493 pagos con un importe de \$306 mil 592 pesos.

Otorgamos asesoría fiscal integral en 42 Módulos ubicados en las Oficinas Recaudadoras del Estado, con el propósito de brindar un servicio eficiente y personalizado a los Contribuyentes inscritos en el Registro Estatal de Contribuyentes, REC. Respecto de los contribuyentes que tributan bajo el Régimen de Incorporación Fiscal, RIF, en cumplimiento a lo establecido en el Anexo 19 al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, firmado entre la Federación y el Estado, realizamos 10 mil 36 inscripciones y avisos de actualización al Registro Federal de Contribuyentes, RFC; apoyamos en la generación de 8 mil 302 contraseñas para permitir al propio contribuyente ingresar al aplicativo "Mis cuentas" y brindamos 193 mil 606 asesorías.

Realizamos acciones de difusión en materia de actualización fiscal, tales como campañas en prensa y radio e impartición de talleres fiscales, con el objetivo de brindar información oportuna y trascendente a los contribuyentes para el cumplimiento de sus obligaciones fiscales. En suma, brindamos 820 talleres con la asistencia de 5 mil 141 ciudadanos.

Efectuamos visitas domiciliarias para invitar a los contribuyentes a inscribirse en el Régimen de Incorporación Fiscal, regularizar su situación fiscal y difundir los beneficios que otorga dicho Régimen en materia Federal y Estatal.

El objetivo es incrementar el número de contribuyentes en el Registro Estatal de Contribuyentes, REC, y en el Registro Federal de Contribuyentes, RFC, conforme al compromiso adquirido en relación a la firma del Anexo 19 entre la Federación y el Estado. Los municipios recorridos son: Ocampo, San Francisco del Rincón, Purísima del Rincón, Dolores Hidalgo y Cortazar. Al mes de diciembre realizamos 10 mil 303 visitas.

Proporcionamos asesoría fiscal gratuita vía telefónica y electrónica a los contribuyentes, con el objetivo de solventar las inquietudes respecto de Impuestos Estatales y Federales Coordinados, así como de trámites vehiculares, de una forma accesible y conforme a la realidad tecnológica. Atendimos 18 mil 464 llamadas a través del servicio telefónico gratuito 01 800 466 73 70, así como 4 mil 753 correos electrónicos recibidos y contestados mediante la cuenta soporte@guajuato.gob.mx.



Los 42 módulos instalados al interior de las oficinas recaudadoras operan como ventanillas Crezcamos Juntos Afiliate. Su objetivo es dar a conocer el paquete de beneficios que el Gobierno de la República ofrece a todos los emprendedores, y a los pequeños negocios que se integran a la formalidad, con lo que generamos de forma simultánea invitaciones para realizar inscripción en el Régimen de Incorporación Fiscal, RIF.

Adicionalmente, apoyamos a contribuyentes del mismo Régimen para obtener créditos con tasas preferenciales, a través

de Fondos Guanajuato de Financiamiento. Hemos recibido 179 solicitudes.

Instalamos computadores con apoyo de Internet en el 100 por ciento de las Oficinas Recaudadoras del Estado, con la finalidad de brindar acceso gratuito a los Contribuyentes del Régimen de Incorporación Fiscal, RIF, conforme a los compromisos del Anexo 19 firmado entre la Federación y la Entidad.

Mantuvimos la opción de generar línea de captura o referencia para realizar el pago de los Impuestos Estatales y Federales

Coordinados a través de Instituciones Bancarias, así como por Internet, con lo que facilitamos el cumplimiento de las obligaciones fiscales a los contribuyentes, registrando un total de 591 mil 554 pagos en instituciones bancarias o comerciales autorizadas y 103 mil 588 operaciones de pago a través de Internet.

A través de la página de Internet de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración, www.finanzas.guanajuato.gob.mx, recibimos 23 mil 496 declaraciones anuales de Impuestos Cedulares y 17 mil 766 declaraciones informativas.

Otorgamos diversos estímulos fiscales en la reducción del ochenta por ciento del importe de los derechos por expedición de licencias de funcionamiento en materia de alcoholes para el giro de Servi-Bar. Además otorgamos una reducción al costo de los trámites de cesión o transferencia de derechos de las licencias de funcionamiento de alto contenido, por el 10 por ciento y el cinco por ciento entre ascendientes y descendientes, respectivamente.

Recibimos 69 mil 850 pagos por medio de la estrategia de carta invitación a contribuyentes omisos en el pago de contribuciones estatales: cedulares, nóminas, alcoholes, refrendo y tenencia vehicular. De esta forma se reportaron pagos por un importe de \$129 millones 24 mil 949 pesos.

Dentro del Programa de Vigilancia de Obligaciones Fiscales, en coordinación con el Servicio de Administración Tributaria, SAT, denominados Programa de Vigilancia Plus y Grupos de Interés Coordinado con Entidades Federativas, tuvimos 65 mil 200 requerimientos, con 7 mil 848 operaciones de pago, que representaron un incentivo de \$88 millones 357 mil 413 pesos.



Además, suscribimos un nuevo programa de trabajo de Vigilancia de Obligaciones Fiscales, derivado del Anexo 19 del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal y denominado Vigilancia RIF 2015, del cual emitimos 6 mil 991 requerimientos.

Celebramos 91 convenios de pago en parcialidades referidos al impuesto sobre tenencia y uso de vehículos, refrendo vehicular, créditos fiscales, multas de auditoría, multas federales y estatales no fiscales, así como por autocorrección; derivado de estas acciones, logramos la recuperación de \$48 millones 73 mil 748 pesos; de los cuales \$7 millones 486 mil 748 pesos corresponden a créditos de 2015.

Recibimos 459 pagos de requerimientos por omisiones de pago del Impuesto sobre Nóminas, por un importe de \$4 millones 48 mil 322 pesos.

Derivado del proceso de remates de bienes embargados por créditos fiscales federales y estatales publicamos, en el periodo de enero a diciembre de 2015, 123 convocatorias de remate, de las cuales 102 fueron concluidas con bienes adjudicados, lo que representa una recuperación en cantidad de \$3 millones 16 mil 453 pesos; asimismo, siete convocatorias concluidas con el remate de bienes por un valor de \$232 mil 362 pesos, cuatro convocatorias suspendidas con motivo del pago previo al remate, dos suspendidas derivado de medios de defensa y ocho convocatorias en publicación. Como resultado obtuvimos una recuperación total en cantidad de \$3 millones 248 mil 815 pesos.

Dentro de los Convenios de Colaboración para el cobro de Multas Administrativas Federales No Fiscales, que se tienen suscritos con los municipios, registramos 367 operaciones de pago por un importe de \$3 millones 181 mil 766 pesos.

En junio de 2014 se firmó el Anexo 18 al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, mismo que a partir del 29 de julio de 2015 queda regulado en la Cláusula Décima Séptima del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, publicado el 28 de julio de 2015 en el Diario Oficial de la Federación. El incentivo para nuestra entidad asciende a \$3 millones 551 mil 848 pesos.

La Autopista de Cuota Guanajuato - Silao presentó un aforo vehicular de 5 millones 717 mil 335 usuarios, lo que representa un incremento del 4.8 por ciento con relación a 2014. Para el tránsito de ésta, tenemos implementada la operación de cajeros móviles y carriles reversibles, que agilizan el cruce por la Plaza de Cobro.

Recaudamos \$157 millones 110 mil 889 pesos por el derecho de peaje en la Autopista de Cuota Guanajuato - Silao, lo que representa un incremento del 8.6 por ciento de los ingresos en relación con el mismo periodo de 2014.

Brindamos el servicio de asistencia y auxilio vial a 1 mil 456 usuarios, como parte del servicio de 24 hrs. que se otorga a los usuarios de la autopista que lo necesitan, con un incremento en la prestación de servicios del 9.8 por ciento respecto al mismo periodo de 2014.

Continuamos con el fortalecimiento de la plataforma cartográfica de Catastro del Estado, con la concentración de cuarenta capas de información geográfica; esto permitirá coadyuvar con el Sistema de Información Estadística y Geográfica en diversos servicios para dependencias gubernamentales de los tres órdenes de gobierno y para la ciudadanía en general.

En lo concerniente a la valuación a municipios, apoyamos con la práctica de avalúos de predios urbanos y rústicos con valores vencidos; realizamos la entrega en formato digital e impreso, con su respectiva documentación, a los municipios de Coroneo, 349 avalúos, Ocampo, 509 avalúos, y Xichú, 159 avalúos. Así logramos actualizar la base para el cobro del impuesto predial, obtener una mayor recaudación y por ende mejorar los servicios a la ciudadanía.

Apoyamos en el fortalecimiento de los catastros municipales con capacitación en materia catastral para los municipios de: Abasolo, Coroneo, Ocampo y Xichú, con lo que logramos la implementación de algunos procesos catastrales para que los municipios solicitantes coadyuven en la valuación de bienes inmuebles.

Instalamos software cartográfico y capas de información geográfica a los municipios de Abasolo, Coroneo, Ocampo y Xichú, con lo que logramos la colaboración entre Estado y Municipio para impulsar la modernización catastral y agilizar los procesos de valuación de inmuebles.

En materia de los ingresos del Gobierno del estado de Guanajuato, para 2015 sumaron

\$81 mil 366 millones 855 mil 209 pesos; lo que significó un incremento de \$6 mil 223 millones 841 mil 124 pesos respecto a lo observado en 2014.

Los ingresos propios lograron ascender a \$17 mil 40 millones 535 mil 326 pesos, cifra que representó el 20.9 por ciento respecto de los ingresos totales del Estado, con lo que resultaron superiores en 49.3 por ciento real respecto de lo recaudado en 2014, fortaleciendo así a la hacienda pública estatal.

La recaudación del Impuesto Sobre Nóminas se consolida como el tributo de mayor relevancia en el Estado, al contabilizar \$2 mil 337 millones 317 mil 696 pesos en el periodo; esto significó un incremento en términos reales de 9.5 por ciento.

Para fortalecer la rendición de cuentas de la recaudación y aplicación en el gasto de los recursos por el impuesto sobre nóminas y cedulares, llevamos a cabo reuniones con el Consejo Consultivo para el Seguimiento de la Aplicación de los Impuestos sobre Nóminas y Cedulares del Estado de Guanajuato, Cosainceg.

Las estrategias de fiscalización y las facilidades administrativas permitieron la recaudación, por concepto de Refrendo Anual de Placas, de \$437 millones 332 mil 122 pesos, con lo que este concepto se ubica como la principal fuente de ingresos en materia de derechos estatales y como la recaudación más alta en los últimos diez años.

Las participaciones sumaron \$25 mil 513 millones 836 mil 605 pesos, lo que repre-

senta un incremento anual de 6.6 por ciento real respecto a lo recibido en 2014.

Los ingresos por aportaciones sumaron \$25 mil 443 millones 783 mil 439 pesos, monto que representa el 31.3 por ciento de los ingresos totales del Estado.

Para mejorar la calidad educativa, atender a las familias inscritas al Seguro Popular, mejorar la infraestructura vial, fortalecer la seguridad de los guanajuatenses y así mejorar su calidad de vida, recibimos \$12 mil 844 millones 723 mil 511 pesos, debidos a la coordinación de acciones entre los poderes Ejecutivo, Federal y Estatal.

Las haciendas públicas municipales recibieron participaciones del orden de \$5 mil 776 millones 353 mil 896 pesos, cifra superior en 4.6 por ciento real en relación con lo pagado en 2014.

Al 31 de diciembre se han realizado auditorías por concepto contribuciones federales, en términos del Código Fiscal de la Federación hemos concluido 1 mil 719 revisiones fiscales federales, con un importe recaudado por autocorrección de \$858 millones 623 mil 51 pesos.

En lo que se refiere a la fiscalización en materia de obligaciones fiscales estatales, se concluyeron 1 mil 182 actos de





fiscalización, con un importe recaudado por autocorrección de \$61 millones 341 mil 478 pesos.

Asimismo, realizamos 2 mil 83 visitas de inspección fiscal en materia de Alcoholes a establecimientos dedicados a la producción, almacenamiento, distribución y enajenación de bebidas alcohólicas, para verificar su correcto funcionamiento.

Tesorería avanzada

Revisamos, actualizamos y adecuamos el manual de contabilidad gubernamental del poder Ejecutivo para establecer las

normas, políticas y lineamientos en materia financiera, contable y de control para homologar la información del Gobierno del Estado.

Para la presentación de las cuentas públicas trimestrales, integramos los doce reportes de los cierres mensuales para la interpretación de las cifras contenidas en los estados financieros a fin de supervisar el registro y control de las operaciones financieras, para contar con información armonizada, homogénea y oportuna, así como facilitar ante la gerencia la toma

de decisiones.

Presentamos cuatro cuentas públicas con el objetivo de dar cumplimiento a las obligaciones que nos establece el marco jurídico del Estado de Guanajuato y el acuerdo por el que se armoniza la estructura de las cuentas públicas, emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable. De esta manera facilitamos su fiscalización e incluimos los resultados más importantes de la administración pública estatal y su respectiva difusión.

Como resultado del establecimiento de la armonización contable, incluimos en la Plataforma Estatal de Información a tres organismos del sector paraestatal, los cuales se configuran y describen mediante parámetros conforme a los lineamientos del Consejo Nacional de Armonización Contable. Los organismos incluidos son: el Instituto Tecnológico Superior de Abasolo, el Instituto Tecnológico Superior de Purísima del Rincón y la Universidad Tecnológica Laja Bajío- Celaya.

Rediseño de procesos de alto impacto ciudadano

Revisamos y documentamos el procedimiento de evaluación de los apoyos a organizaciones no gubernamentales e implementamos el sistema de seguimiento y publicación de sus resultados; además, realizamos la simplificación de los trámites.

Impulsamos, en coordinación con la Secretaría de Educación, la eliminación del certificado de educación básica en formato impreso, además de ampliar los sistemas de pago para trámites y servicios de la Dirección General de Servicios Escolares, y, en coordinación con la Secretaría de Gobierno, logramos la eliminación del acta de nacimiento como requisitos de inscripción a la educación media superior.

En conjunto con la Secretaría de Gobierno, rediseñamos los trámites de expedición de permiso provisional para circular sin placas del servicio particular y de la reposición de tarjetón. En el trámite de alta y baja de vehículo del servicio público, ampliamos la cobertura de atención en cinco oficinas para acercar el trámite a la ciudadanía. Además, omitimos la entrega de placas en oficinas recaudadoras. De igual manera, implementamos el pago mediante terminales punto de venta en oficinas de transporte, con un monto ejercido de \$4 millones 132 mil 702 pesos.

Gobierno ágil y confiable Programa de Mejora Regulatoria y Simplificación Administrativa

Impartimos tres talleres sobre técnica jurídica en Reglas de Operación y su Matriz de Indicadores de Resultados, mediante los que capacitamos en el tema a 235 servidores públicos, con lo que

logramos reglas de operación estandarizadas bajo criterios de calidad regulatoria.

Actualmente, contamos con 48 Unidades Internas de Mejora Regulatoria, Unimer, en las dependencias y entidades constituidas formalmente, que están instaladas y operando para dar seguimiento a la planeación y ejecución de los proyectos y acciones de mejora regulatoria, por medio de 46 programas de trabajo, mismos que incluyen 142 proyectos de mejora.

A efecto de impulsar el cumplimiento de la Ley de Mejora Regulatoria entre las entidades y dependencias de la administración pública estatal, se realizaron tres sesiones de la Red Funcional de Enlaces de Mejora Regulatoria, en las que dimos seguimiento; brindamos asistencia a través de una asesoría general y 24 asesorías particulares, con las que orientamos a 117 servidores públicos de quince dependencias y entidades, lo cual se reflejó en el cumplimiento de las obligaciones de Ley.

Con estas acciones cumplimos la estrategia de fortalecer los sistemas de información para la mejora regulatoria, al asegurar que el cien por ciento de las dependencias y entidades actualicen sus disposiciones administrativas en el Sistema.

Para asegurar que las disposiciones administrativas de carácter general cuenten con los atributos de calidad regulatoria, dictaminamos 153 manifestaciones de impacto regulatorio, MIR. La MIR se elabora y se dictamina con la finalidad de garantizar la normativa que considere sus efectos para los particulares, en cuanto a los costos y tiem-

po en el que incurren los ciudadanos como consecuencia de la regulación.

Modernizamos y actualizamos el Sistema de Registro de Trámites y Servicios y Normateca, a fin de que la sociedad consulte de manera más sencilla, ágil y confiable los requisitos de los trámites y servicios que ofrece el Gobierno a través del portal www.tramitesyservicios.sctr.guanajuato.gob.mx. Además, es posible acceder a este portal mediante la aplicación Gto Abierto para dispositivos móviles.

Gobernanza Regulatoria

En materia de transporte, entregamos al Congreso del Estado la iniciativa para promulgar la Ley de Movilidad del Estado de Guanajuato y sus Municipios, en la cual se crearía el Instituto de Movilidad del Estado y se agregarían nuevas modalidades de transporte, como el servicio especial ejecutivo. Esta iniciativa de ley incluye a los grupos de personas con capacidades diferentes y movilidad reducida, privilegia al transporte ecológico y al transporte público sobre el privado y, especialmente, al peatón.

Asimismo, esta ley busca establecer una política pública en materia de movilidad en el Estado, para armonizar todos los tipos de transporte con el entorno, al establecer sistemas interurbanos y metropolitanos que mejorarán la movilidad e impulsarán el desarrollo económico, además de promover ciudades más humanas y respetuosas del medio ambiente.

Para el apoyo de los trabajadores de las diferentes empresas que están instaladas

en el Estado, emitimos 2 mil 740 permisos para el transporte de personal, lo que garantiza la cobertura del servicio.

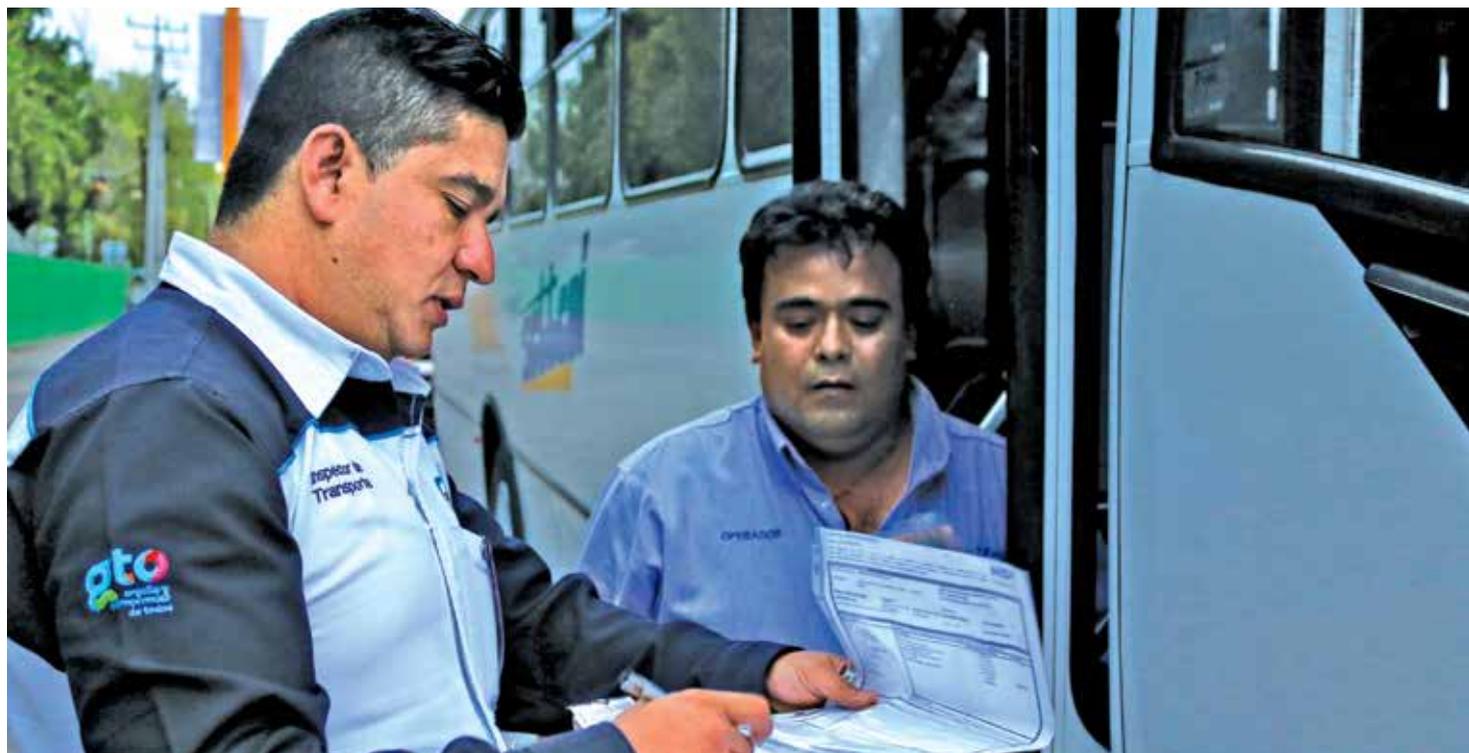
Renovamos un total de 363 licencias de conducir para vehículos de motor a migrantes guanajuatenses radicados en los Estados Unidos de América, a través del Instituto Estatal de Atención al Migrante Guanajuatense. Esta acción nos permite atenderlos sin necesidad de que acudan a nuestras oficinas a realizar el trámite, ya que dicho documento sirve para acreditar su capacidad para conducir vehículos automotores y constatar su identidad.

Implementamos un programa para la renovación de vehículos de servicio público con la participación de Fondos Guanajuato de Financiamiento, mediante el que otorgamos

créditos con baja tasa de interés para mejorar las condiciones en las que el transporte público sin ruta fija presta su servicio.

En materia de supervisión al transporte público y especial, realizamos acciones de inspección a las unidades vehiculares de estos servicios de competencia estatal. Este año supervisamos a un total de 50 mil 44 vehículos. Asimismo, aplicamos un total de 9 mil 23 pruebas de alcoholimetría y antidoping a los operadores, lo cual nos permite preservar la seguridad de los usuarios. Además detuvimos un total de 128 vehículos que prestaban el servicio de manera irregular.

Impulsamos de manera permanente la cultura de designación de beneficiario por parte de los concesionarios del servicio



público de transporte en el Estado. Así, logramos en el presente año un 63 por ciento de avance y brindamos certeza jurídica con respecto a la titularidad de las concesiones en el presente y en el futuro.

Gobierno electrónico y moderno Ciudadano digital

Expedimos 1 mil 750 certificados de firma electrónica para instancias de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial y Organismos Autónomos, tales como: Tribunal de lo Contencioso Administrativo, Universidad de Guanajuato, Tribunal Estatal Electoral, Procuraduría de los Derechos Humanos y el municipio de León; así como a los Notarios Públicos del Estado y personas físicas o morales proveedoras de Gobierno del Estado.

Llevamos a cabo los siguientes desarrollos de software:

- Desarrollo del portal de trámites estatales de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración
- Sistema para subasta de deuda pública, incorporación de servicios adicionales en línea para declaración y pago de impuestos,
- Rediseño y construcción de la página de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración
- Desarrollo para la emisión de 17 mil 328 Comprobantes Fiscales Digitales por Internet, CFDI, para cinco dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal
- Desarrollo para el timbrado de Comprobantes Fiscales Digitales por Internet de

- comprobantes de Nómina
- Sistema de citas por internet para trámites fiscales y vehiculares,
- Sistema de registro y control de las organizaciones de la sociedad civil para la Secretaría de Desarrollo Social y Humano, Sedeshu.



En este sentido y para fortalecer el uso de tecnología, quince dependencias, 23 entidades y cuatro organismos autónomos se encuentran dentro de la solución de Comprobante Fiscal Digital por Internet Nómina, en integración con los servicios proporcionados por el Servicio de Administración Tributaria, SAT.

También desarrollamos el sistema de información para reportes del órgano de Fiscalización y Cuenta Pública, así como el refrendo de roles y permisos de usuario

para municipios, dependencias y organismos descentralizados en la Plataforma Estatal de Información, PEI y su módulo para atención de soluciones de servicio.

En apego a la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato, a la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, y los Lineamientos de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de la Administración Pública Estatal, se llevó a cabo la validación técnica de 3 mil 530 solicitudes de proyectos, realizadas por las dependencias y entidades, de las cuales 1 mil 959 fueron aprobadas.

Con el objetivo de hacer más accesibles los trámites y servicios a la ciudadanía en general, continuamos trabajando en su innovación a través del uso de las tecnologías de la información con certeza jurídica. Por este motivo estamos preparando las condiciones técnicas y operativas para llevar a cabo en nuestros aplicativos el uso de la firma electrónica que emite el Servicio de Administración Tributaria.

Infraestructura tecnológica gubernamental

Optimizamos la infraestructura que soporta la operación de 46 páginas y sistemas en línea hacia el ciudadano y al interior de la Administración Pública Estatal. Transformamos el servicio a una infraestructura en la NUBE, lo que permitirá ofrecer estos servicios a los ciudadanos con una alta disponibilidad, calidad y seguridad. Así, consolidamos a Guanajuato como

el primer Estado a nivel nacional en contar con un servicio de este tipo.

Para contar con una comunicación más eficaz dentro de Gobierno del Estado, llevamos a cabo la actualización de veinte enlaces inalámbricos de comunicaciones, que benefician a 48 oficinas; esto les permitirá contar con un medio de comunicación más rápido y eficaz para atender servicios y trámites en línea, así como para el intercambio de información de una manera más ágil.

Contamos con una plataforma tecnológica que suministra los servicios de contabilidad, adquisiciones, ingresos y financieros de la Administración Pública Estatal y hacia los municipios. Esta plataforma permite llevar un control del presupuesto estatal así como la atención a la ciudadanía a través de las oficinas recaudadoras distribuidas en el Estado.

Integramos la herramienta de firma electrónica en seis trámites y procesos administrativos, de los cuales dos tienen impacto directo a la ciudadanía: Generación de 240 mil certificados escolares de educación básica de manera electrónica, y traslado de dominio del municipio de León con firma electrónica, sistema implementado para el cálculo de impuesto para la Tesorería Municipal de León.

Y con impacto al interior de la administración:

Proceso de autorización de estimaciones de obra del Fondo de Infraestructura Productiva para el Desarrollo Equilibrado - Secretaría de Desarrollo Económico.

Proceso de validación de Recursos Humanos, para capacitación técnica.

Sistema de validación de candidatos susceptibles a estímulos.

Sistema de autorización de servicios profesionales.

También llevamos a cabo la migración de la infraestructura de firma electrónica al esquema de la NUBE, siendo éste el primer aplicativo a nivel Estatal.

Realizamos las acciones necesarias para transitar a la digitalización en la Unidad de Televisión de Guanajuato, TV4, al dar fin al apagón analógico y e iniciar el encendido digital. Con ello, estamos a la vanguardia en materia de tecnología. Además, nuestro compromiso se mantiene con los guanajuatenses al ofrecerles programas con alto contenido cultural, educativo y noticioso, los cuales fomentan valores, propician el sano entretenimiento y ayudan a que tomen mejores decisiones para elevar su calidad de vida.

En esta misma línea, realizamos las gestiones necesarias para la adjudicación de los últimos 25 transmisores digitales. Invertimos en equipo de producción de televisión, en formato de alta definición, para la cabina de noticias. También solicitamos al Instituto Federal de Telecomunicaciones, IFT, tres permisos para la instalación y operación de tres sitios complementarios de nuestro transmisor principal, ubicado en el Cerro del Cubilete, para tener señal digital en los municipios de Manuel Doblado, Moroleón, Uriangato y Yuriría. Con la compra e instalación de todos estos equipos, la señal digital de TV4 estará presente en las 46 cabeceras municipales de la entidad.

Transmitimos 7 mil 644 horas de programación continua y la fortalecimos con nuevos programas y series de estreno, como: Sobreviví, temporada 3; Nuevos espectáculos del Cirque du Soleil; Europa en concierto; Nosotros los otros; Impulso a la creación musical; Tesoros del Golfo de México; Territorio del Jaguar; Demasiado asustado para la escuela; Final del basquetbol preolímpico y el Encuentro Internacional de Periodismo.

Fortalecimos la barra estelar con nuevas temporadas de producción propia, diversificadas en una gran variedad de temas



deportivos, culturales, turísticos, de entrevista, informativos, musicales y cinematográficos, que resaltan la cultura y la identidad del Estado.

Tenemos el compromiso de ofrecer más y mejores contenidos, por lo que realizamos nuevos convenios con el Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, con Capital 21 y con el Centro de Capacitación Cinematográfica, para la producción de un nuevo programa de cortometrajes de origen mexicano.

Renovamos el convenio con Canal 22 para compartir la señal de la cobertura del Festival Internacional Cervantino y con TV Veracruz y la Red de Radiodifusoras y Televisoras Culturales y Educativas de México, para transmitir la serie de Plaza Sésamo y ofrecer más del Cine Mexicano. En conjunto, obtuvimos y transmitimos mayor cantidad de documentales, programas deportivos, series para niñas y niños, además de contenidos culturales.

Respecto a los programas incluyentes con la sociedad producidos por TV4, de Somos Guanajuato realizamos más de sesenta programas en los que tuvimos la presencia de funcionarios públicos que informaron a los televidentes respecto a temas de salud, transparencia, educación, economía, migración y medio ambiente, entre otros.

En el programa Dixit, difundimos el talento de los jóvenes guanajuatenses a través de entrevistas, cortometrajes y eventos musicales. De esta manera, creamos una ventana de expresión para las nuevas generaciones, para quienes también transmitimos el tema del cuidado del medio ambiente a través de la campaña Adopta un Árbol. También creamos dos nuevos programas, ambos encaminados a impulsar el talento musical y audiovisual de los guanajuatenses: La 440 y En Corto.

Con la finalidad de informar a los ciudadanos sobre las propuestas de los candi-

datos para ocupar los puestos de elección popular en las alcaldías y distritos, durante la jornada electoral para las elecciones del siete de junio transmitimos un total de 59 debates, que en pantalla se traducen en 42 horas de intercambio de opiniones.

Compartimos la historia, cultura, tradiciones, artesanías, atractivos turísticos y el desarrollo social y económico de ocho municipios, con la gira TV4 en tu municipio. Transmitimos desde las plazas princi-

pales de: Abasolo, Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Guanajuato, Manuel Doblado, San Felipe, Santa Cruz de Juventino Rosas, Santiago Maravatío y Valle de Santiago.

Ofrecimos la cobertura de eventos de talla internacional como: el Gran Prix de Clavados, Expo Futgol, El Grito de Independencia, Motocross, el Festival Internacional Cervantino y el WRC Rally en su etapa callejera en Guanajuato.



Atendimos las inquietudes y participaciones ciudadanas que llegaron a través de nuestras líneas telefónicas y medios electrónicos de comunicación. Dimos respuesta a más de 1 mil 733 llamadas telefónicas con solicitudes referentes a: programación, mejorar la recepción de la señal, cobertura, transmisión de la señal en digital, solicitudes de empleo, entre otros temas. También, atendimos 114 participaciones que llegaron a través del correo electrónico, con cuestiones como el nombre de programas, búsqueda de empleo y reportes de fallas en la transmisión. Las principales áreas a las que escribieron fueron: Producción, Desarrollo Organizacional y Noticias.

En la red social de Facebook tuvimos un alcance promedio de 1 mil 12 personas por día. En cuanto a comentarios, recibimos 1 mil 500 aproximadamente y un promedio de 8 mil 500 calificaciones Me gusta en las publicaciones.

Un gran avance en este periodo fue la inclusión de siete nuevas cableras que ya transmiten nuestra señal, con lo que sumamos un total de once empresas del sis-

tema de televisión privada que transmiten la señal de TV4 en 35 municipios.

Rediseño de procesos con TI (Tecnologías de Información)

Llevamos a cabo la optimización de trece procesos por medio de la metodología del Business Process Management, BPM, o Gestión de Procesos de Negocio, con la finalidad de coordinar y vincular los procesos, las tecnologías y las estrategias del poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato a través del análisis, rediseño y mejora continua y progresiva de los procesos transversales. De esta manera optimizamos los recursos, creamos valor y brindamos servicios de calidad que satisfacen las necesidades de las partes interesadas, principalmente de los ciudadanos.

Gobierno honesto y transparente Acceso a la información pública gubernamental

Con relación a las solicitudes de acceso a la información, durante el periodo que informamos, recibimos un total de 4 mil 588 solicitudes, lo que corresponde a un incremento de poco más del 23 por ciento en el número de solicitudes recibidas con relación al mismo periodo del año anterior. Respecto a los recursos de revocación a las respuestas de la Unidad por parte de los ciudadanos, ingresaron 38 recursos ante el órgano garante, Instituto de Acceso a la Información Pública, con un decremento del 35 por ciento. Señalamos además que únicamente recurrimos el 1 por ciento de las solicitudes por parte de la Unidad del Poder Ejecutivo.

Tuvimos registro de 238 mil 993 visitas al Portal de Transparencia en sus diversos sitios y contenidos de información. Esto significa que más de 564 ciudadanos visitaron el Portal de Transparencia de manera diaria en el mismo periodo.

En un esfuerzo para que la población participe en la vigilancia del uso de los recursos públicos y avanzar en la transparencia y rendición de cuentas, la administración estatal, a través del portal de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración, puso a disposición de la ciudadanía la información presupuestal. Esto tuvo lugar mediante el Presupuesto Ciudadano y los mecanismos de consulta ágiles, como datos abiertos.

Con la noción de que el quehacer gubernamental debe ser transparente, presentamos al Congreso del Estado una Iniciativa de Ley del Presupuesto General de Egresos para el ejercicio fiscal 2015, con un contenido reestructurado en el que incorporamos información que detalla la composición y destino de los recursos, como: Pensiones y Jubilaciones, Financiamiento a Partidos Políticos, desglose de la Deuda Pública por Institución Bancaria, tipo de Banca, Banco Acreedor, desglose por municipio de Participaciones y Aportaciones Federales, información sobre el número de plazas de confianza, de base, por género, libre designación, detalle del número de plazas del magisterio y su monto.

En este sentido, la Unidad de Acceso a la Información Pública del Poder Ejecutivo llevó a cabo actividades permanentes relativas a mantener actualizada la informa-

ción pública en el Portal de Transparencia del Poder Ejecutivo, de acuerdo con lo que señala la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Guanajuato. Estas actividades se concentraron en la realización de asesorías y acompañamiento al cien por ciento de las 61 Unidades de Enlace y 350 Unidades Responsables del Poder Ejecutivo, y consisten en la revisión periódica del status de la información, así como el mantenimiento y soporte técnicos a las plataformas de tecnologías de información para la publicación de información.

El Presupuesto Ciudadano tiene la finalidad de informar a la población de manera clara, transparente y con un lenguaje sencillo sobre el modo en que el Gobierno propone distribuir los gastos para utilizar de la mejor manera los recursos públicos. Esto permite que la población conozca las decisiones públicas que afectarán su nivel de vida y evalúe los servicios, productos y resultados proporcionados por el Gobierno.

Programa Estatal de Contraloría y Evaluación Social

Ampliamos espacios de comunicación sociedad-gobierno e involucramos a distintos sectores de la población guanajuatense, a través de la implementación de los proyectos del *Programa Estatal de Contraloría y Evaluación Social*.

Con el proyecto, Con Orgullo y Compromiso, Cuida tu Obra promovemos la participación de 6 mil 348 contralores sociales en la vigilancia, seguimiento y evaluación de 1 mil 232 obras públicas, ejecutadas en

los 46 municipios de la entidad. Lo realizamos a través de la formación de igual número de Comités de Contraloría Social en la Obra Pública, Cocosop, quienes vigilan la aplicación de \$1 mil 953 millones 921 mil 60 pesos asignados en dichas obras.

Impulsamos y fortalecemos la participación de los niños de primarias públicas y privadas de nuestro Estado en la realización de acciones en favor de la honestidad, la legalidad, el respeto y la sana convivencia en su entorno escolar y familiar. Por este motivo llevamos a cabo el programa Agentes 00 Trampas. Formamos 4 mil 85 Agentes 00 Trampas en 430 centros escolares participantes. Con estas acciones se logramos impactar al cien por ciento de la población escolar de esos centros educativos.

Asimismo, promovemos la participación de los jóvenes en acciones de contraloría social por medio del programa Contralores juveniles. Con él, formamos como contralores juveniles a 662 estudiantes de nivel medio y superior de 43 municipios del Estado, quienes participan en la realización de monitoreos ciudadanos, vigilancia de la obra pública y difusión de la contraloría social. Con sus acciones logramos impactar a 15 mil 662 guanajuatenses.

De igual manera, capitalizamos la experiencia de los adultos mayores de Guanajuato en la realización de acciones de contraloría social, a través del programa Contralores de Plata, con el que formamos a 598 adultos mayores como contralores de plata. En coordinación con ellos realizamos evaluaciones ciudadanas de

trámites y servicios gubernamentales en 52 Centros de Desarrollo Gerontológico de 45 municipios del Estado y logramos impactar a 81 mil 959 adultos mayores.

A través del proyecto Contralores de mi Tierra, impulsamos la participación activa de nuestros indígenas guanajuatenses en la realización de acciones de contraloría

social, por lo que, en colaboración con 124 de ellos, evaluamos el impacto social de las obras públicas realizadas en su beneficio; de esta forma logramos impactar a 12 mil 400 indígenas de nuestro Estado.

Otro proyecto con el que hemos tenido resultados favorables es Contralores sin Fronteras. Éste tiene como objetivo propiciar la participación de los migrantes guanajuatenses y sus familias en acciones de contraloría social: vigilancia, seguimiento y evaluación de trámites,

servicios u obras públicas que incidan en su calidad de vida. Logramos la participación de 88 migrantes o familiares de los mismos.

Contraloras con Valor tiene como objetivo impulsar la participación de las mujeres en la realización de acciones de contraloría social. Trabajamos de manera coordinada con el Sistema para el Desarrollo Integral



Con el objetivo de contribuir en la mejora continua de las acciones gubernamentales, a través del programa Contralores sin Límites, formamos a 230 personas con discapacidad como Contralores sin Límites, quienes realizaron acciones de evaluación de trámites y servicios en trece centros de rehabilitación municipales. Así logramos impactar a 2 mil 300 personas con discapacidad y a sus familias.

de la Familia del Estado de Guanajuato, DIF, para implementar el proyecto en el Programa Red Móvil Guanajuato Comunidad Diferente. Asimismo, con la participación de 230 mujeres en 33 municipios del Estado, realizamos una evaluación ciudadana al programa Red móvil. Con estas acciones logramos impactar a 2 mil 300 mujeres guanajuatenses.

También, trabajamos de forma coordinada con las dependencias y entidades de la Administración Pública federal, estatal y municipal en la realización de acciones de promoción, difusión y capacitación en materia de contraloría social, dirigidas a los diferentes sectores de la población. Gracias a estas acciones logramos capacitar en este tema a 90 mil 213 guanajuatenses, con 126 mil 353 materiales de difusión en los 46 municipios del Estado.

Con el programa Cultura de la Denuncia Ciudadana promovemos, a través de medios electrónicos e impresos, las capacitaciones proporcionadas a los diferentes sectores de la población en el Programa de Contraloría y Evaluación Social. En este sentido, recibimos 207 reportes ciudadanos, los cuales fueron canalizados a las autoridades correspondientes para su atención y seguimiento.

Contraloría Social en Programas Sociales Estatales es el programa que tiene como objetivo el involucramiento de los beneficiarios en el cuidado de los recursos públicos, con el objetivo de que los beneficios lleguen a quienes realmente los necesita. Con este proyecto impulsamos la participación activa de 11 mil 295 beneficiarios de

26 programas sociales estatales de nueve dependencias y entidades, quienes aplicaron 11 mil 511 cédulas de vigilancia a los distintos programas.

Modelo de Gestión Ética Fincada en Valores

Desarrollamos, como una de las estrategias del Modelo de Gestión Ética fincada en valores, una encuesta de ética, la cual es un análisis de percepción para analizar, reflexionar e identificar los valores y prácticas en su estado actual; así como conocer las fortalezas y debilidades en la gestión ética en dependencias, entidades y unidades de apoyo del Gobierno del Estado.

En la encuesta participaron 7 mil 926 servidores públicos, con una calificación general de 77 sobre cien. Esta encuesta es la base para el diseño del plan de mejora de los comités internos de ética.

De igual forma, aplicamos la Encuesta ciudadana en materia ética, la cual sondea la opinión de los ciudadanos sobre el desempeño ético de los funcionarios públicos. En ella obtuvimos una calificación de 67.53 sobre cien. La encuesta fue aplicada a 20 mil 125 personas en 46 municipios.

El Consejo de Ética del Estado de Guanajuato organizó, de marzo a septiembre, los torneos de fútbol 7 por los valores, en los que participaron 1 mil 92 niñas, niños y jóvenes en zonas vulnerables de la ciudad de León, Guanajuato.

Buscamos incidir en cada dependencia, entidad y unidad de apoyo para la conformación de un Comité Interno de Ética, CIE,



integrado por el titular de la dependencia, así como por los encargados de las principales áreas funcionales, pues sus posiciones están encaminadas a permear y potenciar, al interior de cada ente público, la práctica de los valores de esta Administración Pública Estatal.

El Foro de Buen Gobierno es una serie de eventos anuales para fortalecer el compromiso que los servidores públicos tienen con la vivencia y práctica de valores, a través de diversas actividades, entre ellas: presentación e intercambio de prácticas exitosas y capacitación en materia de ética, mejora regulatoria, contraloría social, así como mejor atención y servicio que se traduzca en confianza por parte de la ciudadanía hacia el actuar de quienes integran la Administración Pública Estatal. En esta edición, tuvimos una participación de 2 mil 251 asistentes,

entre sociedad, estudiantes y servidores públicos estatales y municipales.

En el evento hicimos entrega del galardón a un servidor público modelo de cada dependencia y entidad de la Administración Pública Estatal, que sobresale por su compromiso, esfuerzo y dedicación en vivir y fomentar los valores al interior de su institución. Premiamos a un total de 41 servidores públicos.

Adicionalmente, entregamos el reconocimiento a los comités internos de ética modelo, que sobresalen por las acciones y buenas prácticas implementadas al interior de su dependencia o entidad. Los tres comités de ética modelo de dependencias fueron: la Secretaría de Educación de Guanajuato, la Secretaría de Seguridad Pública y la Procuraduría General de Justicia. Mientras que los tres comités de ética modelo de entidades fueron: el Instituto Estatal de Capacitación, el Instituto Guanajuatense para las Personas

con Discapacidad y la Comisión Estatal del Agua de Guanajuato.

Entre las acciones impulsadas para fortalecer la participación ciudadana en ética, realizamos el Concurso Estatal Transparencia en Corto, como un espacio en el que participan los jóvenes para expresar su percepción de la honestidad, transparencia y rendición de cuentas, a través de mensajes que fomentan la cultura de



la participación ciudadana y la denuncia. Para la edición anual, Guanajuato participa con 38 cortometrajes en el Concurso Nacional. Además, por segunda ocasión llevamos a cabo una fase estatal en la que premiamos a los primeros tres lugares.

Reducción de espacios para la corrupción

Asistimos 639 solicitudes de asesoría a dependencias y entidades para fortalecer el apego de las disposiciones legales en la gestión gubernamental. Analizamos 320 estados financieros presentados por distintas entidades y de esta manera fortalecimos el cumplimiento respecto a la presentación de la información financiera.

Realizamos con éxito las Semanas de la Transparencia, que consolidan la estrategia de colaboración entre el Gobierno del Estado y los Ayuntamientos. Así cumplimos con el objetivo de sensibilizar, capacitar y generar vínculos estratégicos para fortalecer la gestión pública.

Con la finalidad de mantener nuestro compromiso con los guanajuatenses en el tema del buen gobierno, la reducción en espacios para la corrupción y la eficiencia operativa en la administración pública, implementamos actividades de control, inspección y vigilancia que nos permitieron mantener un gobierno honesto y transparente.

Realizamos 305 auditorías a dependencias, entidades y municipios, lo que representa un avance del cien por ciento del programa anual comprometido en el ejercicio. Este resultado nos ofrece mayor transparencia en la aplicación de los recursos públicos. De lo anterior, se destacan 69 revisiones de eva-

luación al desempeño y 65 auditorías a municipios, de las cuales 46 fueron enfocadas al diagnóstico del cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

También evaluamos la aplicación del gasto en materia de obra pública. Auditamos y revisamos de manera preventiva a las dependencias, entidades y municipios, administradores y ejecutores de la obra pública. De acuerdo al Programa Anual de Auditoría, cumplimos un total de 39 auditorías por un importe revisado de \$2 mil 520 millones 772 mil 759 pesos. Además, revisamos de manera preventiva 1 mil 463 obras por un valor de \$4 mil 624 millones 795 mil 438 pesos.

Vigilamos que los procedimientos de contratación se lleven de conformidad con los requisitos establecidos en la normatividad aplicable. Participamos en el Comité de Adquisiciones de Gobierno del Estado y en el Subcomité de Adquisiciones de la Secretaría de Educación de Guanajuato, con atención sobre el proceso administrativo. Cuidamos el apego normativo en 200 procesos de licitación en los que se contrataron bienes y servicios por un importe de \$5 mil 642 millones 56 mil 492 pesos.

Asimismo, ejecutamos un total de diez evaluaciones especiales a diferentes dependencias y entidades. Dichas evaluaciones contribuyeron en el fortalecimiento de controles y brindaron mayor transparencia en el actuar de los servidores públicos, lo que permite una mejor rendición de cuentas.

Continuamos fortaleciendo la Transparencia y la Rendición de Cuentas. Atendimos doce recomendaciones adicionales a

Conoce nuestro nuevo Doctorado en Ciencia Política

CIERRE DE CONVOCATORIA DEL
1 DE MARZO AL 15 DE ABRIL
2016

Sobre el
CIDE

Divisiones
Académicas

Programas
Docentes

Programas
Interdisciplinarios

Admisiones

Investigación

Comunidad
CIDE

Transparencia



las de 2014 para consolidar el Sistema de Transparencia y Rendición de Cuentas del Poder Ejecutivo y llevamos a cabo, junto con el Centro de Investigación y Docencia Económicas, CIDE, una evaluación de avances logrados en su implementación. Los componentes del Sistema con mayores avances registrados al momento son: asignación presupuestal, contabilidad gubernamental y fiscalización.

También atendimos 1 mil 258 solicitudes de intervención para la supervisión de actas de entrega-recepción de cargos públicos. Asistimos a 407 sesiones de órganos de gobierno, lo que permitió vigilar que los acuerdos tomados en éstas se apeguen a la normatividad aplicable.

Fortalecimos el esquema de capacitación y atención a los municipios del Estado a través de la Alianza de Contralores Esta-

do-Municipios; otorgamos capacitación focalizada a 2 mil 321 servidores públicos municipales en temas de interés prioritario para los Ayuntamientos, tal como la entrega-recepción de las administraciones municipales, Sermeg.

Finalmente, realizamos el sexto Congreso Interestatal de Contralores Municipales, espacio de diálogo y reflexión, con el propósito de promover las acciones, sistemas, métodos o procedimientos que fortalezcan la modernización, desarrollo administrativo y armonización de la Administración Pública Municipal.

Sistema de buenas prácticas anticorrupción

Resolvimos 240 procedimientos de responsabilidad administrativa, incluidos los procedimientos iniciados en periodos anteriores, de los cuales resultaron sancionados 37

servidores públicos, y dos más inhabilitado. Además, resolvimos 302 investigaciones administrativas y 12 inconformidades.

Con motivo de la participación de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas en el Comité Técnico Estatal del programa federal Prospera, canalizamos 1 mil 613 quejas y planteamientos a las instancias estatales y federales correspondientes.

También, por medio del Sistema Declaranet Guanajuato recibimos 2 mil 457 declaraciones de situación patrimonial inicial, 755 declaraciones finales y 15 mil 501 declaraciones de situación patrimonial anual. Cumplimos por tercer año consecutivo con la meta del cien por ciento de las declaraciones anuales presentadas al 31 de mayo.

En lo que concierne a las acciones en materia de transparencia, detectamos y sancionamos las conductas que contravengan la legalidad, honestidad, lealtad, imparcialidad y eficiencia de la Administración Pública Estatal. Por ello, iniciamos 313 procedimientos de responsabilidad administrativa a servidores públicos y ex servidores públicos.

Con respecto a los reportes ciudadanos, recibimos 879 reportes, entre quejas y denuncias, en contra de servidores públicos, de los cuales atendimos 1 mil 109, con 346 en trámite de resolución o respuesta al ciudadano. Por último, tramitamos y expedimos 29 mil 404 constancias de antecedentes disciplinarios.